



1926

ARENAS DE SAN PEDRO

(AVILA)

## Anuncios Parroquiales

**Billetes económicos** de ida y vuelta para viajes a otro mundo. Con ellos se hace el recorrido con suma rapidez. Puede hacerse escala en el Purgatorio y tener entrevistas con Dios Nuestro Señor.

Se expenden a todas horas en las oficinas de la oración.

---

**Impermeables** a toda lluvia de tribulaciones y desgracias en las grandes tempestades de la vida.

Se adquieren en la tienda de «La Conformidad».

---

**Lámpara "Negros,"** de luz potentísima y sin igual. Éxito garantizado. Si no quiere usted andar a tientas, perder vista, tiempo y dinero, alúmbrese siempre con esa luz.

Es la que irradia la primera de nuestras postrimerías: la *muerte*.

---

### Kiosco de la Buena Prensa:

DIARIOS. - De Madrid: *El Siglo Futuro, El Debate, El Universo*.  
- De la diócesis abulense: *El Diario de Avila*.

SEMANALES. - De Madrid: *La Lectura Dominical, La Semana Católica, El Iris de Paz, Tirrimundi (infantil)*. - De Barcelona: *La Hormiga de Oro*. - De Avila: *La Hoja Parroquial*.

QUINCENALES. - De Madrid: *Los Niños de España y América*. - De Málaga: *El Granito de Arena*. - De Valencia: *Rosas y Espinas*. - De Bilbao: *Catecismo de Niños y Niñas*. - De Zaragoza: *El Eco de la Cruz*. - De Toledo: *El Buen Amigo*. - De Avila: *El Pueblo Obrero*. - De la diócesis: *El Pilar de Arenas*.

MENSUALES. - De Bilbao: *El Mensajero de Jesús: De Broma y de Veras*. - De Huelva: *Cada Maestrofo...* - De Avila: *Reparación Eucarística y Misiones Dominicanas*.

Se admiten suscripciones en la casa rectoral.

---

**Casa de cambio.** Se cambia a la par monedas de cobre por oro finísimo, sin otros trámites que acudir por las mañanas a la iglesia y hacer allí el ofrecimiento de obras a Dios.

# Almanaque Parroquial

PARA EL AÑO

1926

ARREGLADO POR

Don Marcelo Gómez Matías

CURA RECTOR DE LA VILLA

AÑO XII

(CON APROBACIÓN ECLESIASTICA)



ARENAS DE SAN PEDRO

(OBISPADO DE AVILA)



IMAGEN DE SAN JOSÉ  
COMO SE VENERA EN LA IGLESIA PARROQUIAL  
DE ARENAS DE SAN PEDRO

# PREFACIO

Estas breves líneas que traza mi pluma a la ligera, más bien que de prólogo tienen el carácter de epílogo. Con el pie en el estribo me apresuro a hilvanar este ALMANAQUE, todo él de matiz arenero, aunque a la hora de hojearse haya yo cesado en el cargo honroso de pastor espiritual de esta amadísima e inolvidable parroquia a mi dirección confiada cerca de diez años, los más floridos y fecundos, los de mayor rendimiento de la actividad del hombre, como son los de la década cuarta de su vida, durante los cuales, lo digo con santo orgullo, he vivido consagrado, en cuerpo y alma, a una constante labor, religiosa, social y cultural, toda en beneficio del noble y hospitalario pueblo de Arenas.

Desde que comencé el ejercicio de mi ministerio sacerdotal, jamás nada pedí, ni menos ambicioné, ni nada afortunadamente he mendigado; siempre con ciega confianza me entregué en brazos de la divina Providencia, la cual hoy me señala en la viña del Señor otra parcelita diocesana, que, con el auxilio del cielo, procuraré cultivar con todo el cariño y solicitud propios de un cura de almas.

Mi papel, como veís, en Arenas ha terminado; retírome, pues, de la escena de acción para ceder el puesto y dar lugar a otro venerable, sabio y ejemplar sacerdote, uno de los párrocos más beneméritos del obispado; él será vuestro padre, vuestro maestro, el director prudente de vuestras conciencias; recibidle con amor y respeto como al envío del Señor.

Yo, con el corazón profundamente enternecido y con lágrimas de gratitud en los ojos, os dejo, carísimos arenenses, y como postrer recuerdo, os brindo y dedico este humilde folleto, que podeis añadir, como último número, a la colección en obsequio vuestro durante un decenio publicada. *Orate pro me.*

*Marcelo Gómez Matías.*

PRESBITERO.

Arenas de San Pedro 15 de diciembre de 1925.

# Sumario de Abstinencia y Ayuno

Todo fiel cristiano que tenga uso de razón está obligado, según el Código de Derecho Canónico (Can. 1250) a abstenerse de carnes 70 días a saber: todos los viernes del año; miércoles de Ceniza; viernes y sábados de Cuaresma; miércoles, viernes y sábados de las cuatro tómporas, y en las vigiliás de Pentecostés, de la Asunción de Nuestra Señora, de la fiesta de Todos los Santos y la de Navidad.

Y si ha cumplido 21 años y no pasa de los 60 ni tiene impedimento alguno, está obligado a guardar el precepto del ayuno 51 días al año, a saber: todos los días de Cuaresma, (excepto los domingos); miércoles, viernes y sábados de las cuatro tómporas, y las vigiliás de Pentecostés, de la Asunción, de la fiesta de Todos los Santos y la de Navidad.

Sin embargo, por singular privilegio pontificio esta obligación se suaviza reduciendo a 15 días la abstinencia y 24 el ayuno para todos los españoles que, no siendo pobres, adquieran mediante la limosna tasada, los preciosos sumarios de la Bula de la Santa Cruzada y de Abstinencia y Ayuno; mas no dispensa de la abstinencia y del ayuno en los días contenidos en el siguiente

## Cuadro sinóptico de los días de abstinencia y ayuno en el año 1926

|    |          |                                     |                          |
|----|----------|-------------------------------------|--------------------------|
| 17 | febrero. | Miércoles de Ceniza.....            | Ayuno.                   |
| 19 | »        | Primer Viernes de Cuaresma.....     | Abstinencia y Ayuno      |
| 20 | »        | Primer Sábado de id.....            | Ayuno.                   |
| 24 | »        | Segundo Miércoles de id.....        | Ayuno.                   |
| 26 | »        | Segundo Viernes de id.....          | Abstinencia y Ayuno      |
| 27 | »        | Segundo Sábado de id.....           | Ayuno.                   |
| 3  | marzo.   | Tercer Miércoles de id.....         | Ayuno.                   |
| 5  | »        | Tercer Viernes de id.....           | Abstinencia y Ayuno      |
| 6  | »        | Tercer Sábado de id.....            | Ayuno.                   |
| 10 | »        | Cuarto Miércoles de id.....         | Ayuno.                   |
| 12 | »        | Cuarto Viernes de id.....           | Abstinencia y Ayuno      |
| 15 | »        | Cuarto Sábado de id.....            | Ayuno.                   |
| 17 | »        | Quinto Miércoles de id.....         | Ayuno.                   |
| 19 | »        | Quinto Viernes de id.....           | Abstinencia y Ayuno      |
| 20 | »        | Quinto Sábado de id.....            | Ayuno.                   |
| 24 | »        | Sexto Miércoles de id.....          | Ayuno.                   |
| 26 | »        | Sexto Viernes de id.....            | Abstinencia y Ayuno      |
| 27 | »        | Sexto Sábado de id.....             | Ayuno.                   |
| 31 | »        | Séptimo Miércoles (Santo).....      | Ayuno.                   |
| 2  | abril.   | Séptimo Viernes (Santo).....        | Abstinencia y Ayuno      |
| 3  | »        | Séptimo Sábado (Santo).....         | Ayuno (hasta medio día.) |
| 22 | mayo.    | Vigilia de Pentecostés.....         | Abstinencia y Ayuno      |
| 28 | »        | Viernes de Tómporas de Trinidad..   | Abstinencia.             |
| 14 | agosto.  | Vigilia de la Asunción.....         | Abstinencia y Ayuno      |
| 17 | septbre. | Viernes de Tómporas de San Mateo.   | Abstinencia.             |
| 17 | dicbre.  | Viernes de Tómporas de S.º Tomás    | Abstinencia.             |
| 18 | »        | Vigilia (anticipada) de Navidad.... | Abstinencia y Ayuno      |

# ENERO

## Consagrado al Niño Jesús

(Tiene 31 días).

### FASES DE LA LUNA

Menguante el 7, nueva el 14, creciente el 20, llena el 28.

- 1 *Vier. 1.º de mes. † I. P. La Circuncisión del Señor.* Ss. Almaquic, Magno, Concordio, Fulgencio y Justino, Stas. Martina y Eufrasina.
- 2 *Sáb. Ss. Isidoro, Argeo, Narciso, Marcelino, Macario e Isidro, y la Venida del Pilar a Zaragoza.*
- 3 *Dom. El Santísimo Nombre de Jesús.* Ss. Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zósimo, Atanacio, Teopendo, Daniel y Fiorencio, y Sta. Genoveva.
- 4 *Lun. Ss. Tito, Prisco, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, Stas. Benita, Drafoza y Angela de Fulgino.*
- 5 *Mar. Vigilia de la Epifanía.* Ss. Telesforo y Simeón Estilita, santas Emiliana y Apolinaria; Ss. Atanasio y Teodoro, en España.
- 6 *Miér. † I. P. La Epifanía del Señor.* Los Ss. reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Melanio y Nilamón el Emparedado, y santa Macra.
- 7 *Juev. Ss. Luciano, Félix, Jenaro, Julián, Crispín, Nicetas y Teodoro.*
- 8 *Vier. Ss. Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo, Eladio, Apolinar, Severino, Máximo y Erardo.*
- 9 *Sáb. Ss. Julián y su esposa Basilisa, Antonio, Anastasio, Celso, Vidal, Félix y Marcelino; Stas. Marcionila y Marciana.*
- 10 *Dom. Infráoctava y después de Epifanía. La Sagrada Familia de Jesús, María y José.* Ss. Nicanor, Guillermo, Marciano, Juan Bueno y Valero.
- 11 *Lun. Ss. Higinio, Salvio, Alejandro, Pedro, Severo, Leúcio, Teodosio, Anastasio y Palemón, y Sta. Honorata.*
- 12 *Mar. Sta. Taciana y Ss. Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cástulo, Eutropio, Juan, Probo, Benito, Biscop y Victorino.*
- 13 *Miér. Ss. Gumersindo, Hermilo, Servideo, Leoncio; Sta. Verónica.*
- 14 *Juev. Ss. Hilario, Malaquias, Eufrasio, Julián y Félix; Sta. Macrina.*
- 15 *Vier. Ss. Pablo, Máximo, Benito, Macario y Juan, y Sta. Secundina.*
- 16 *Sáb. Ss. Marceio, Pedro, Honraio, Fulgencio y Sta. Priscila.*
- 17 *Dom. II después de Epifanía.* Ss. Antonio, Diócoro, Mariano, Sulpicio y Sta. Rosalina.
- 18 *Lun. La Cátedra de San Pedro en Roma.* Ss. Volusiano, Leobardo y Deicola, Stas. Prisca y Librada.
- 19 *Mar. Ss. Canuto, Mario, Marta, Abaco Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro y Saturnino, Stas. Pía y Germana.*
- 20 *Miér. Ss. Fabián, Sebastián, Neófilo, Mauro y Eutimio.*
- 21 *Juev. Sta. Inés y Ss. Fructuoso y Epifanio y la Beata Josefa María.*
- 22 *Vier. Ss. Vicente, Anastasio, Oroncio, Victor, Gaudencio y Domingo.*

- 23 Sáb. S. Ildefonso. arz. de Toledo, Ss. Juan, Raimundo de Peñafort, Severiano, Clemente y Agatángelo y Sta. Emerenciana.
- 24 **Dom. III después de Epifanía. Nuestra Señora de la Paz.** Santos Timoteo, Urbano, Epolonio, Prilidiano, Eugenio, Mardonio, Musonio, Metelo, Feliciano y Tirso.
- 25 Lun. La Conversión de San Pablo; Ss. Eretanión, Ananías, Juven- tino, Máximo, Donato y Sabina y Sta. Elvira.
- 26 Mar. Ss. Policarpo, Osorio, Servando y Pelayo, y Sta Paula.
- 27 Miér. Ss. Juan Crisóstomo, Dacio, Vicente, Julián y Mauro.
- 28 Juev. Ss. Flaviano, Tirso, Cirilo de Alejandría, Valerio y Lesmes.
- 29 Vier. Ss. Francisco de Sales, Valerio, Severo y Aquilino.
- 30 Sáb. Sta. Martina; Ss. Hipólito, Feliciano, Sabina y jacinta.
- 31 **Dom. de Septuagésima.** Ss. Pedro Nolasco, Ciro, Saturnino, Tirso y Ciriaco.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto.* Primera, de alba, con expli- cación de Catecismo de adultos durante ella; la mayor, con homilia del Evangelio, a las diez y rosario a las tres de la tarde. *Días laborables.* primera a las siete y media; conventual, a las nueve y el rosario al toque de oraciones con catequesis para los niños.—1.º † *Circuncisión del Señor.* Fiesta de precepto. Procesión con el Niño Jesús por el exterior del Templo. Asiste el ilustre Ayuntamiento en corporación. A las ocho ejercicio y comunión del *primer viernes* de mes del Apostolado de la Oración.—3 Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—6 † *Epifanía del Señor.* Fiesta de precepto. Por la tarde vi- llancicos y adoración del Niño Jesús. 7, 8 y 9 Tríduo a la Sagrada Familia, al anochecer, con exposición menor, plática y motetes, a in- tención de los coros de la Visita Domiciliaria.—10 Comunión y misa solemne a la Sagrada Familia. Imposición de medallas.—17 Misa solemne a San Antonio Abad en su altar; colecta por el pueblo.—31 *Ultimo domingo de mes.* Visita mensual y tarde de retiro de las Hijas de María en la capilla de la Immaculada. Hoy comienza el ejercicio de los siete domingos a San José, precedentes a su fiesta. Se celebra pú- blicamente todos los domingos después de la primera misa, dirigido por el sacerdote.

# FEBRERO

Consagrado a la Purificación de María Santísima

(Tiene 28 días.)

## FASES DE LA LUNA

Menguante el 5, nueva el 12, creciente el 19, llena el 27.

- 1 Lun. Ss. Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo y Efren y Sta. Brígida.
- 2 Mar. *La Purificación de la Sma. Virgen.* Ss. Aproniano, Fortuna- to, Feliciano, Cornelio y Lorenzo y Juana de Lestonnac.

- 5 Miér. Ss. Blas, Sinfonio, Laurentino, Ignacio, Félix, Celerino y Auscario y Nicolás de Longobardo.
- 4 Juev. Ss. Andrés Corsino, José de Leonisa, Remberto, Gilberto, Isidoro, Eutiquio, Aquilino y Donato y la beata Juana de Valois.
- 5 Vier. 1.º de mes. Sta. Agueda; Ss. Pedro Bautista protomartir del Japón, Pablo, Juan, Diego e Isidoro.
- 6 Sáb. Sta. Dorotea; Ss. Silvano, Saturnina, Teófilo y Amando.
- 7 Dom. *Sexagésima*. Ss Romualdo, Moisés, Ricardo, Teodoro y santa Juliana.
- 8 Lun. Ss. Juan de Mata, Honorio, Pablo, Lucio, Ciriaco y Dionisio.
- 9 Mar. Sta. Apolonia; Ss. Alejandro, Nicéforo, Primo y Donato.
- 10 Miér. Sta. Escolástica y Sotera; Ss. Jacinto, Amancio y Guillermo.
- 11 Juev. *Ntra. Sra. de Lourdes*. Ss. Saturnino, Dativo, Félix, Lucio, Desiderio, Calócero, Lázaro, Severino y Jonás.
- 12 Vier. Los siete Fundadores de la Orden de Siervos de la B. Virgen María; Sta. Eulalia; Ss. Damián, Modesto y Julián, y Sta. Humbelina.
- 13 Sáb. Ss. Agapito, Julián, Benigno, Gregorio II, Luciano y Esteban, Stas. Fusca, Maura y Catalina de Riccis y Juana de Bélneo.
- 14 Dom. *Quincuagésima (Carnaval)*. Ss. Valentín, Vidal, Zenón, Apolonio, Agatón, Dionisio, Anmonio, Eleucadio, Antonino y Cristina de Espoleto.
- 15 Lun. Ss. Faustino, Jovita, Quinidio, Saturnino, Lucio y Juan, beata Machado, Stas. Agape y Georgina, Ss. Decoroso y Severo.
- 16 Mar. Ss. Gregorio X, Onésimo, Julián, Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel y Stas. Juliana y Clara.

Ciérranse las Velaciones en las bodas.

- 17 Miér. *de Ceniza. Ayuno*. Ss. Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo, Policronio, Teódulo, Silvino y Alejo Falconeri.
- 18 Juev. Ss. Simeón, Maximino, Claudio, Lucio, Silviano, Secundino, Flaviano y Eladio; Stas. Gaudencia y Cristina.
- 19 Vier. *Abstinencia y Ayuno*. Ss. Gabino, Publio, Julián, Marcelo, Alvaro de Córdoba, Mansueto y Conrado, y bta. Isabel Picenardia.
- 20 Sáb. *Ayuno*. Ss. Silviano, Zenobio, Potamio, Nemesio, León, Enquerio y Eleuterio, y Sta. Paula Barbada y Querubín.
- 21 Dom. *I de Cuaresma*. Ss. Secundino, Sirio, Pedro, Sérvulo, Saturnino, Fortunato, Severiano, Diego Carvallo, Maximiano, Paterio Félix y Sta. Irene.
- 22 Lun. La Cátedra de San Pedro en Antioquía, Ss. Arislión, Papias, Abilio y Pascasio; Stas. Margarita de Cortana y Elionor.
- 23 Mar. Ss. Pedro, Damián, Félix y Florencio, Stas. Marta y Romana, y Ss. Sireno, Policarpo y Lázaro.
- 24 Miér. *Ayuno. Têmporas*. Ss. Montano, Lucio, Julián, Victorino, Flaviano, Pretextato, Modesto y Edilberto y Sta. Primitiva.
- 25 Juev. Ss. Matías, Victorino, Niféforo, Claudiano, Donato, Justo, Herena, Tarasio, Félix III, Sebastián de Apancio y Sta. Julia de Certado.
- 26 Vier. *Abstinencia y Ayuno. Têmpora*. Ss. Nestor, Papias, Deodoro, Zenón, Claudiniano, Fortunato, Félix, Alejandro, Faustinianno, Porfirio, Andrés y Víctor.
- 27 Sáb. *Ayuno. Têmporas. Ordenes Sagradas*. Ss. Leandro, Baldomero, Alejandro, Abundio, Antigono, Fortunato, Julián, Basilio y Procopio.

28 **Dom. II de Cuaresma.** Ss. Cereal, Cayo y Román, Stas. Eida y Beairíz de Ester.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto.* Primera, de alba, con explicación de Catecismo de adultos; la mayor, con homilia, a las diez y rosario a las tres de la tarde. *Días laborables.* Primera, a las siete y media; conventual a las nueve y rosario al toque de oraciones con catequesis para los niños. — 2 *La Purificación de Nuestra Señora.* Solemnidad de la fiesta con bendición, distribución y procesión de Candelas. Asiste el Ilustre Ayuntamiento. 5 Ejercicio y comunión del *primer viernes* de mes del Apostolado de la Oración. 11 *Domingo de Sexagesima.* Publicación de la Santa Bula. — 21 *Domingo de Quincuagesima* (Carnaval). Fiesta de la Sacramental con exposición mayor, misa solemne, y por la tarde, completas, tríduo de desagravios, bendición con el Santísimo y reserva. — 22 Los mismos cultos que el día anterior. — 24 Solemne funeral por los fieles difuntos con sermón de ánimas y por la tarde los cultos de los días anteriores; a continuación ofertorio de limosnas para las ánimas en el zaguán de la Casa Ayuntamiento. Durante los tres días petición por el pueblo con la bandera de ánimas, acompañada de tambor. 17 *Miércoles de Ceniza.* Bendición e imposición de la Ceniza. Hoy comienza el santo tiempo de Cuaresma. Todos los domingos por la tarde, después del santo Rosario, pláticas doctrinales a cargo de Reverendos Padres Franciscanos. Acto seguido se examina de Doctrina Cristiana en la Sacristía. Todos los martes viacrucis a las cinco de la tarde (en la antigua iglesia de las Monjas Agustinas) Los viernes después del Rosario, plática y a continuación se canta el *Miserere* en el altar del Santo Cristo.

# MARZO

---

## Consagrado al Glorioso Patriarca San José

(Tiene 31 días.)

### FASES DE LA LUNA

Menguante el 7, nueva el 14 creciente el 21, llena el 29.

- 1 Lun. El Santo Angel de la Guarda. Ss. León, Herculano, Donato, Adriano, Rosendo y Albino; Stas. Eudisia y Anionina.
- 2 Mar. Ss. Simplicio, Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón y Lorgio, y Stas. Secunila y Jenara.
- 3 Miér. *Ayuno.* Ss. Emeterio, Celedonio, Marino, Félix, Fortunato y Ticiano, y Stas. Cunegunda, Piamón y María.
- 4 Juev. Ss. Casimiro, Lucio, Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo, Focio, Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Nestor y Arcadio.

- 5 *Vier. 1.º de mes. Ayuno y abstinencia de carne.* Ss. Juan José de la Cruz, Teófilo, Gerásimo, Pablo Navarro, Adriano y Eusebio.
- 6 *Sáb. Ayuno.* Ss. Víctor, Victoriano, Marciano, Claudiano, Conón, Evagrio, Basilio y Olegario, y Sta. Coleta.
- 7 **Dom, III de Cuaresma.** Ss. Tomás de Aquino, Teófilo y Pablo, y Stas. Perpétua y Felicitas.
- 8 *Lun.* Ss. Juan de Dios, Julián, Félix, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, Stas. Beata, Herenia y Felicitas.
- 9 *Mar.* Sta. Francisca, Ss. Cirón y Cándido; Sta. Catalina de Bolo-  
nia y Ss. Gregorio y Paciado.
- 10 *Miér. Ayuno.* Los Cuarenta Santos Mártires en Sebaste de Arme-  
nia. Ss. Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Víctor y Me-  
litón.
- 11 *Juev.* Ss. Eulogio, Heraclio, Zóximo, Ramiro, Trófino, Cándido,  
Gorgonio, Sofronio, Benito, Fermín, Constantino y Pedro y santa  
Aurea.
- 12 *Vier. Ayuno y abstinencia.* Ss. Gregorio I el Magno, Teófanés,  
Bernardo de Capua, Maximiliano y Pedro.
- 13 *Sáb. Ayuno.* Ss. Nicéforo, Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro,  
Rodrigo y Stas. Patricia, Modesta, Teodora, Cristina y Eufrasia.
- 14 **Dom. IV de Cuaresma.** Ss. León, Pedro, Afrodisio, Eutiquio y  
Leonardo Kimura; Stas. Matilde y Florentina.
- 15 *Lun.* Ss. Zacarías, Probo, Raimundo de Fitero, Longino y santas  
Lucrecia y Matroño.
- 16 *Mar.* Ss. Ciriaco, Taciano, Hilario, Félix, Dionisio, Julián, Agapi-  
to, Heriberto, Patricio y Abraham.
- 17 *Miér. Ayuno.* Ss. Patricio, Agrícola, José de Arimatea, Alejandro,  
Teodoro y Pablo; Sta. Gertrudis de Brabante.
- 18 *Juev.* Ss. Gabriel, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo, Cirilo de  
Jerusalén, Anselmo, Frigidiano y Salvador de Horta.
- 19 *Vier. Ayuno y abstinencia.* † **San José, Esposo de la B. V.  
María.** Ss. Quinto, Quintila, Marcos, Pancario, Apolonio, Leoncio,  
Amancio y Juan.
- 20 *Sáb. Ayuno.* Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia, Eufemia, Teodo-  
sia, Ciriaca, y Ss. Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Víctor, y Niceto.
- 21 **Dom. de Lázaro o de Pasión. V de Cuaresma.** Ss. Benito, Ciri-  
lo, Serapión, Lupicino y Filemón.
- 22 *Lun.* Ss. Pablo, Deogracias, Saturnino, Basilio y Octaviano, san-  
tas Calinica, Basilisa, Catalina de Suecia y Catalina de Génova.
- 23 *Mar.* Ss. Victoriano, Frumencio, Fidel y Félix; Stas. Pelagia y  
Teodosia, Ss. Teódulo, Julián, Benito y José Oriol.
- 24 *Miér. Ayuno.* Ss. Gabriel Arcangel, Marcos, Timoteo, Dionisio,  
Rómulo, Alejandro, Segundo, Simeón, Agapito, Seleuco y Diego  
José de Cádiz.
- 25 *Juev. La Anunciación de María y la Encarnación del Verbo Divi-  
no.* Ss. Quirico, Ireneo, Dimas, Pelagio, Desiderio y santa Dula.
- 26 *Vier. Los Siete Dolores de la Santísima Virgen, Ayuno y absti-  
nencia.* Ss. Braulio, Cástulo, Pedro, Marciano, Joviano, Casiano y  
Teodosio, y Stas. Tecla y Máxima.
- 27 *Sáb. Ayuno.* Ss. Alejandro, Fileto, Macedón, Lázaro, Ruperto y  
Sta. Lidia.
- 28 **Dom de Ramos.** Ss. Prisco, Malco, Alejandro, Castor, Doroteo,  
Rogato, Suceso, Sixto III, Esperanza y Guntrano.

- 29 Lun. *Santo*. Ss. Jonás, Baraquisio, Armogastes, Cirilo, Victorino, Máscula, Sáturo, Segundo y Eustasio.  
30 Mar. *Santo*. Ss. Quirino, Donnino, Víctor, Régulo, Pastor, Zósimo, Juan Climaco y Clíneo y Sta. Margarita.  
31 Miér. *Santo. Ayuno*. Ss. Amós, Félix, Adesio, Benjamín, y santas Cornelia y Balbina, Amadeo, Juana de Tolosa.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de Misas:** *Días de precepto*. Primera, de alba, con catecismo de adultos, mayor con homilia, a las nueve y media y rosario a las tres de la tarde. *Días laborables*. Primera, a las siete y media, conventual a las nueve y rosario al toque de oraciones con catequesis para los niños.—5 Ejercicio y comunión del *primer viernes* de mes.—7 *Primer domingo de mes*. Ejercicio mensual de desagravios al Corazón de Jesús.—19 † *San José*. Fiesta de precepto. Misa solemne con sermón. Estos cultos, como los de la novena, a intención de don Antonio García Galán.—20 Da comienzo el septenario a Nuestra Señora de los Dolores. el 26, día de su fiesta misa solemne a intención de don Manuel R. de Fata: por la noche se canta el himno *Stabat Mater*.—28 *Domingo de Ramos*. Bendición, distribución y procesión de palmas por el exterior del templo. Asiste el ilustre Ayuntamiento como a los demás cultos de semana Santa. Durante la primera misa se lee desde el púlpito la pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Por la tarde solemne Viacrucis por el interior del templo.

---

# ABRIL

---

## Consagrado a la Resurrección del Señor

(Tiene 30 días).

### FASES DE LA LUNA

Menguante el 5, nueva el 12, creciente el 19, llena el 27.

- 1 Juev. *Santo*. Ss. Venancio, Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo Macario, Hugón y Walerico, y Sta. Teodora y Catalina de Tomás.  
2 Vier. *Santo. Ayuno y abstinencia*. Ss. Francisco de Paula, Nicecio, Abundio, Urbano y Anfiano; Stas. Teodosia y María Egipciana.  
3 Sáb. *Santo. Ayuno*. Ss. Pancracio, Benigno, Vulpiano, Ricardo, Sta. Engracia.  
4 Dom. *Pascua de Resurrección*. Ss. Isidoro, Ambrosio Platón, Zósimo, Teóduo y Agatópedes.

Abrense las velaciones.

- 5 Lun de *Pascua*. Ss. Vicente Ferrer y Zenón; Stas. Irene y Emilia.

- 6 *Mar. de Pascua.* Ss. Sixto I, Timoteo, Diógenes, Marcelino, Celestino I, Celso, Guillermo y Catalina.
- 7 *Miér.* Ss. Epifanio, Donato, Rufino, Coliopio, Ciriaco, Hegésipo, Saturnino y Hermán José.
- 8 *Juev.* Ss. Jenaro Ediesio, Dionisio, Perpétuo, Redento y Amancio, y Julián de San Agustín; Stas. Máxima, Macaria y Concesa.
- 9 *Vier. Comunión del primer viernes de mes.* Ss. Prócoro, Demetrio, Hilario, Acacio, Hugón y Marcelo; Stas. María Cleofé, Walde-trudis y Casilda.
- 10 *Sáb.* Ss. Ezequiel, Terencio, Africano, Pompeyo y Macario, y santa Elvigia.
- 11 *Dom. de Cuasimodo o in Albis.* Ss. León I el Grande, Felipe, Eustorgio, Isaac, Antipas y Domnión, Sta. Flentina.
- 12 *Lun.* Ss. Zenón, Sabas, Víctor y Sta. Visita; Ss. Julio, Constantino y Damián y Sta. Susana.
- 13 *Mar.* Ss. Hermenegildo, Carpo, Juntino el Filósofo, Máximo y Quintiliano, y Sta. Agotónica y Margarita e Ida.
- 14 *Miér.* Ss. Tiburcio, Valeriano, Máximo, Lamberto, Pedro González, Telmo y Abundio, Stas. Domnina y Julia.
- 15 *Juev.* Stas Basilisa, Anastasia, y Flavia Domitila, y Ss. Victoriano, Eutiques Máximo, Eutiquio, Crescente, Teodoro.
- 16 *Vier.* Ss. Calixto, Publio, Marcial, Urbano, Quintiliano, Joaquín, Fruciioso, Paterno y Stas. Engracia y Liduvina.
- 17 *Sáb.* Ss. Aniceto, Marciano, Hermógenes, Elías, Rodolfo, Isidoro, Inocencio, Esteban y Roberto; Sta. María Ana de Jesús.
- 18 *Dom. II de Pascua o del Buen Pastor.* Ss. Apolonio, Eleuterio, Crispín, Galdino, Victorino, Andrés Hibernón, y María de la Encarnación.
- 19 *Lun.* Ss. Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates, Wernhero, León IX y Crescencio y Stas. Gálata y Crédula.
- 20 *Mar.* Ss. Antonio, Serviliano, Sulpicio, Víctor, Zenón, Cesáreo, Severiano, Teótimo, Marcelino, Marciano y Teodoro.
- 21 *Miér.* Ss. Anselmo, Anastasio, Simeón, Clesifonte, Apolo, Pusico, Ananías, Fortunato, Félix y Vidal y Sta. Alejandra.
- 22 *Juev.* Ss. Sotero, Cayo, Santiago, José, Parmenio, Crisóstelo, Lucas, Apeles, Lucio, Leónides, León y Teodoro y Sta. Tár-bula.
- 23 *Vier.* Ss. Jorge, Félix, Fortunato, Aquileo y Gerardo y Sta. Victoria.
- 24 *Sáb.* Ss. Sabas, Alejandro, Eusebio, Leoncio, Gregoric, Honorio.
- 25 *Dom. III de Pascua.* Ss. Marcos, Esteban, Hermógenes, Calixto, Aniano y Sta. Francisca.
- 26 *Lun.* Ss. Cleto, Marcelino, Pedro, Claudio, Cirino, Antonino.
- 27 *Mar.* Ss. Gastor, Esteban, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro, Armengol, Pedro, y Sta. Zita.
- 28 *Miér.* Ss. Prisco, Malco, Alejandro, Castor y Patricio, y Stas. Valeria y Teodora.
- 29 *Juev.* Ss. Pedro de Verona, Agapito; Secundino, Paulino, Hugón y Roberto y Stas. Antonia, Tértula y Florencia.
- 30 *Vier.* Stas. Catalina de Sena y Sofía; Ss. Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodisio, Pedro, Luis, Máximo, Severo y Donato.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas** *Días de precepto.* Primera, de alba con cate-cismo de Adultos: mayor, con homilía a las nueve y media y rosario

a las tres de la tarde. *Días laborables*. Primera, a las siete y media; conventual a las nueve y rosario al toque de oraciones con catequesis para los niños.—1 *Jueves Santo*. En la misa con ministros, comulgan las autoridades locales y, terminada, velan al Santísimo la primera media hora los señores Alcalde, Juez de Instrucción, Juez Municipal y Teniente de la Guardia Civil. Durante este tiempo tendrán los bastones de mando en la primera grada del Santo Monumento; sigue la vela de los demás cargos oficiales y cofradías. A las tres de la tarde la ceremonia del Mandato, lavatorio a doce pobres, sermón de misterio y procesión (Escolta de la Guardia Civil). Es piadosa costumbre que todas las familias ofrezcan una vela para alumbrar al Santísimo en el Monumento. A las diez de la noche, la *Hora Santa*. 2 *Viernes Santo*. A las seis de la mañana sermón de Pasión y a las ocho y media los divinos oficios. Adoración del *Lignum Crucis*. Viacrucis solemne por el antiguo calvario del pueblo. A las seis de la tarde procesión del Santo Entierro. (Escolta de la Guardia Civil) y sermón de Soledad.—*Sábado Santo*. Comienzan los divinos oficios a las ocho de la mañana. Bendición de la pila bautismal. Por la noche se canta la antífona *Regina Cæli*.—4 *Domingo de Resurrección*. Al amanecer procesión de la aparición en la calle de Mesones. La imagen del Resucitado parte de la antigua iglesia de las monjas agustinas y de la parroquia la de la Santísima Virgen. Inmediatamente de llegar al templo tiene lugar la misa solemne con sermón. Por la tarde Ejercicio de desagravio al Corazón de Jesús.—7 Comunion y ejercicio del *primer viernes* de mes, por coincidir éste en viernes santo.—18 *Domingo del Buen Pastor*. Comunion general de las Conferencias de San Vicente de Paul, y con pompa se lleva a su divina Majestad a los presos y enfermos de la parroquia para que cumplan con el precepto pascual.—25 Bendición de campos en la cruz del mentidero. Visita mensual y tarde de retiro para las Hijas de María.—30 Al toque de oraciones procesión con la imagen de Jesús Resucitado restituyéndola a la iglesia de las monjas.

## MAYO

Consagrado a la Madre del Amor Hermoso

(Tiene 31 días).

### FASES DE LA LUNA

Menguante el 5, nueva el 11, creciente el 19, llena el 27.

- 1 Sáb. Ss. Felipe, Santiago el Menor, Segismundo, Orencio, Jeremías, Amador y Pelegrín, Stas. Paciencia y Walburga.
- 2 **Dom. IV de Pascua**. Ss. Anastasio, Antonio, Félix, Saturnino, Exuperio, Germán, Celestino, Ciriaco, Segundo, Eugenio y Santa Zoes.

- 5 Lun. *La invención de la Santa Cruz*. Ss. Alejandro, Evencio, Teódulo, Alejandro, Timoteo, Juvenal y Stas. Maura y Antonina.
- 4 Mar. Sta. Mónica; Ss. Silvano, Ciriaco, Florián, Porfirio, Paulino, y Stas. Antonia y Pelagia.
- 5 Miér. *La Solemnidad* (antes Patrocinio) *de San José*. Ss. Pío V. Máximo, Eulogio, Hilario, Niceto, Teodoro, la Conversión de San Agustín; S. Silvano y Stas. Crescenciana e Irene
- 6 Juev. S. Juan Ante Portam Latinam, Ss. Heliodoro, Juan Damasceno, Teodoro y Sta. Benita.
- 7 Vier. 1.º de mes. Ss. Estanislao, Juvenal, Flavio, Augusto, Agustín, Sixto, Benedicto II, Juan y Pedro, Stas. Flavia, Domitila, Eufrosinia y Teodora.
- 8 Sáb. Fiesta de la Sma. Trinidad por la Conversión de los Godos. La Aparición de San Miguel Arcángel; Ss. Víctor, Acacio, Dionisio, Eladio y Pedro.
- 9 Dom. V de Pascua. Ss. Gregorio Nacianceno, Hermas Geroncio y Sta. Nona.
- 10 Lun. *Letanías menores*. Ss. Antonio Job, Nicolás y el beato Juan de Avila, Palmacio, Filadelfo, Simplicio y Félix y Sta. Beatriz.
- 11 Mar. *Letanías menores*. Ss. Máximo, Anastasio, Dioclecio, Florencio, Mamerto, Iluminado y Francisco de Jerónimo y Sta. Felisa.
- 12 Miér. *Letanías menores*. Ss. Nereo, Aquileo, Pancracio, Dionisio, Epifanio, Germán, Domingo de la Calzada, Imelda, Lambertini y Juana.
- 13 Juev. † **La Ascensión del Señor**. Ss. Pedro Regalado, Lucio y Stas. Glicería y Argentea.
- 14 Vier. Ss. Bonifacio, Poncio, Víctor, Pascual I, Pomponio y Pacomio y Stas. Corona, Justa, Justina y Henedina.
- 15 Sáb. Ss. Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, Torcuato, Clesifonte, Segundo, Indalecio, Eufrasio y Simplicio y Sta. Digna.
- 16 Dom. VI de Pascua *infraoctava de la Ascensión*. Ss. Juan Nepomuceno, Aquilino, Victoriano, Peregrín, Félix, Genadio, Ubaldo, Honorato y Simón Stock y Sta. Máxima.
- 17 Lun. Ss. Pascual Bailón, Bruno, Adrián Heraclio, Pablo, Aquilino y Víctor, Stas. Restituta y Claudia y Humliana.
- 18 Mart. Ss. Venancio, Dióscoro, Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia y Julita.
- 19 Miér. Ss. Pedro Celestino V. y Stas. Drudenciana y Ciriaca.
- 20 Juev. Ss. Bernardino de Sena, Anastasio, Teodoro, Baudelio y Alejandro, Stas Basila y Columba de Reate.
- 21 Vier. Ss. Timoteo, Victorio, Sinesio Donato, Secundino, Antioco, Valente, Segunco; la Traslación de San Juan de Mata y santa Victoria.
- 22 Sáb. *Vigilia de Pentecostés ayuno y abstinencia de carnes*. Santos Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Marciano y Román, Stas. Julia, Quiteria, Elena Rita de Casia.
- 23 Dom. de Pentecostés. La aparición de Santiago el Mayor. Ss. Desiderio, Lucio, Julián, Andrés, Miguel, Eutiquio, Florencio y Humildad.
- 24 Lun. La B. Virgen María, *Auxilio de los Cristianos*. Ss. Félix, Silvano, Robustiano, Juan de Prado y Stas. Susana y Marciana.
- 25 Mar. Ss. Gregorio VII, Urbano I, Dionisio y Sofía.
- 26 Miér. *Témporas*. *Letanías menores*. Ss. Felipe Neri, Eleuterio I, Zacarías, Felicísimo, Heraclio, Paulino y Sta. Emerenciana.

- 27 Juev. Letanías menores. Ss. Juan I, Julio, Ranulfo Beda el Venerable y Eutropio; Stas. Restituta y María Magdalena de Pazzis.
- 28 Vier. *Abstinencia. Témporas.* Letanías menores. Ss. Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Pablo, Eladio, Germán, Justo y Podio y María Bartolomé.
- 29 Sáb. *Témporas. Ordenes.* Ss. Restituto, Sisinio, Conón, Alejandro, Maximino, Máximo, Eleuterio y Félix y Sta. Teodora.
- 30 Dom. *de la Santísima Trinidad.* Ss. Félix I, Gabino, Crispulo, Cirilo, Fernando III, Exuperancio, Anastasio, Basilio, Enmelia, y Juana de Arco.
- 31 Lun. La B. V. María, *Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.* Stas. Petronila y Angela de Mérici, S. Canciano.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas.** *Días de precepto.* Primera, de alba, con catecismo de adultos; mayor con homilia, a las nueve y media. *Días laborales.* Primera a las siete, conventual a las ocho y media. Ejercicio de las flores en la antigua iglesia de las Monjas Agustinas todos los días de mes a las seis de la tarde con catequesis para los niños; los días festivos a las cinco.—2 Ejercicio mensual de desagravios al Corazón de Jesús.—7 Ejercicio y comunión del *primer viernes* de mes. 10, 11 y 12 Rogativas y bendición de campos. La procesión el primer día se dirige a la carretera de Candeleda, el segundo a la Carrellana y el tercero se hace por el interior del templo parroquial.—13 † *La Ascensión del Señor.* Fiesta de precepto. A las doce se canta la *Hora* con exposición mayor de S. D. M.—22 Misa solemne a Santa Rita de Casia en la antigua iglesia de las Monjas Agustinas. Bendición de las rosas de la Santa.—30 Fiesta de la primera comunión de los niños. Por la tarde procesión de las flores.

# JUNIO

---

## Consagrado al Santísimo Corazón de Jesús

(Tiene 30 días.)

## FASES DE LA LUNA

Menguante el 3, nueva el 10, creciente el 18, llena el 25.

- 1 Mar. Ss. Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Crescenciano, Fortunato, Caprasio, Simeón e Inigo.
- 2 Miér. Ss. Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, Alejandro, Eugenio I, Nicolás, Peregrín y Juan de Ortega y Sta. Blandina Albina.
- 3 Juev. † **Corpus Christi.** Ss. Laurentino, Pergentino, Luciniano, Cecillo, Lifardo, Davino Juan Grande, Stas. Paula, Clotilde y Oliva.
- 4 Vier. *1.º de mes.* Ss. Francisco, Caracciolo, Metrófanes, Optato, Alejandro, Daciano, Quirino, Clateo y Rutilo y Sta. Saturnina.

- 5 Sáb. Ss. Marciano, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Ciriaco, Marcelino, Faustino y Bonifacio y Stas. Zenaides, Ciria, Valeria y Marcia.
- 6 **Dom. *Infraoctava del Corpus.*** Ss. Norberto, Felipe, Alejandro y Amancio y Stas. Cándida y Paulina.
- 7 Lun. Ss. Pedro, Pablo, Wistremundo, Sabiniano, Jeremías y Roberto.
- 8 Mar. Ss. Guillermo, Medardo, Heraclio, Severino, Maximino, Clodolfo, Salustiano y Victorino y Sta. Caliope.
- 9 Miér. Ss. Primo, Feliciano, Vicente, Maximiano, Ricardo y Julián y Sta. Pelagia.
- 10 Juev. *Octava del Corpus.* Sta. Margarita, Ss. Primitivo, Basilides, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto, Maximino, Asterio y Censurio.
- 11 Vier. *El Sagrado Corazón de Jesús.* Ss. Bernabé, Félix, Fortunato y Sta. Adelaida.
- 12 Sáb. Ss. Juan de Sahagún, León III, Olimpio, Onofre, Basilides, Cirino, Nabor y Nazario y Sta. Antonina.
- 13 **Dom. *III de Pentecostés.*** San Antonio de Padua, Fortunato, Luciano, Peregrín, Sta. Felicula y Aquilina y Fándila.
- 14 Lun. Basilio el Grande, Metodio, Eliseo, Marciano, Anastasio, Félix, Valerio y Rufino y Sta. Digna.
- 15 Mar. Ss. Vito y Modesto, Stas. Crescencia, Libia, Leónides, Eutropia, Ss. Abraham, Bernardo.
- 16 Miér. Ss. Quirico, Aureo, Aurelio, Similiano, Juan Francisco de Regis, Stas. Julita, Justina y Lugarda.
- 17 Juev. Ss. Nicanor, Marciano, Manuel, Ismael, Samuel, Inocencio, Félix, Jeremías, Peregrín, Pablo de Arezo y Stas. Teresa y Sancha.
- 18 Vier. Ss. Marcos, Marceliano, Ciriaco, Leoncio, Stas. Paula, Marina.
- 19 Sáb. Ss. Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio y Bonifacio y Sta. Juliana de Falconeri.
- 20 **Dom. *IV de Pentecostés.*** Ss. Silverio, Pablo, Ciriaco, Francisco, Pacheco, Juan Bautista, Yola, Baltasar, Torres, Macario y Novato y Sta. Florentina.
- 21 Lun. Ss. Luis Gonzaga, Martín, Raimundo, Rufino, Ciriaco, Apolinar, Albano, Eusebio, y Terencio y Stas. Demetria y Marcia.
- 22 Mar. Ss. Inocencio V, Paulino de Nolas, Niceas, Juan, Acacio, Albano y Flavio Clemente y Sta. Consorcia.
- 23 Miér. Ss. Juan, Félix, Zenón y Zenas; Stas. Agripina y Ediltrudis.
- 24 Juev. *La Natividad de San Juan Bautista.* Ss. Fausto, Orencio, Fermín, Ciriaco, Agliberto, Longino, Simplicio, Teodulfo y Teresto.
- 25 Vier. Ss. Guillermo, Máximo, Sosipatro, Próspero, Adelberto, Domingo y Galicano; Stas. Lucía, Frebonia y Orosia.
- 26 Sáb. Ss. Juan, Pablo, Virgilio, Salvio, Pelayo, Superio, Magencio y David y Sta. Perseveranda.
- 27 **Dom. *V de Pentecostés.*** Ss. Crescente, Zóilo y Anecto, Sansón, Juan y Ladislao I y Sta. Sisetrudis.
- 28 Lun. Ss. León II, Paulo I, Ireneo, Benigno, Argimiro y Sta. Marcela.
- 29 Mar. **Ss. Pedro y Pablo, Apóstoles;** Marcelo, Anastasio, Siro y Cacio, Stas. María y Benita.
- 30 Miér. *La Conmemoración de San Pablo Apóstol.* Ss. Marcial, Alpiniano, Cayo, León y Basilides y Stas. Emiliana y Luciana.

## GULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto.* Primera, de alba con catecismo de adultos; mayor a las nueve y rosario a las cinco de la tarde. *Días laborables.* Primera, a las siete, conventual a las ocho y media. — 3 † **Corpus Christi.** Fiesta de precepto. Misa con ministros y procesión solemnísimá con el Santísimo Sacramento por las calles del pueblo, con asistencia de autoridades, asociaciones y cofradías de la parroquia. (Escolia de la Guardia civil). Misa de Sacramento y Vísperas solemnes todos los días de la octava, éstas a las seis de la tarde y acto seguido novena al Sagrado Corazón de Jesús. 6 *Fiesta de la Sacramental* con misa solemne y sermón; por la tarde después de vísperas procesión por el interior del templo y bendición con el Santísimo. — 10 *Octava del Corpus.* Procesión eucarística al anochecer por el exterior del templo, haciendo escala en la Plaza de la Constitución. — 11 *Fiesta del Apostolado de la Oración.* Comunion general y misa solemne con exposición mayor. — 13 San Antonio de Padua. Misa solemne en su altar. Bendición de los lirios del Santo. — 27. Ultimo domingo de mes. Visita mensual y retiro de las Hijas de María. — 29 † *San Pedro y San Pablo.* Fiesta de precepto. Día de la Buena Prensa. Indulgencia plenaria confesando y comulgando.

# JULIO

## Consagrado al Apóstol Santiago

(Tiene 31 días).

### FASES DE LA LUNA

Menguante el 2, nueva el 9, creciente el 18, llena el 25, menguante el 31.

- 1 Juev. *El Purísimo Corazón de María.* Ss. Aarón, Teodorico, Galo, Domiciano, Simeón, Casto, y Secundino y Sta. Leonor.
- 2 Vier. 1.º de mes. *La Visitación de Ntra. Sra. a su prima Santa Isabel.* Ss. Urbano, Vidal, Justo Felicísimo, Félix y Stas. Marcia, Sinforosa.
- 3 Sáb. Ss. Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, Marcos, Luciano y Raimundo, Lulio; Sta. Mustiola; Ss. Dato, Heliodoro y Marcial.
- 4 Dom. *VI de Pentecostés.* Ss. Oseas, Ageo, Flaviano, Elías, Uldérico y Gaspar Bono, Laureano, Teodoro, Inocencio y Sebastián.
- 5 Lun. Ss. Cirilo, Metodio, Miguel de los Santos, Antonio, María Zacarías y Pedro de Luxemburgo y Agatón y Stas. Cirila y Filomena.
- 6 Mar. Ss. Isaías, Rómulo, Antonio, Severino, Diódoro, Tranquilo y Dion y Stas. Dominica y Lucía.
- 7 Miér. Ss. Fermín, Claudio, Victoriano, Sinforiano, Peregrín, Luciano, Saturnino, Germán, Benedicto XI y Pedro; Sta. Pulqueria.
- 8 Juev. Sta. Isabel; Ss. Eugenio, Auspicio, Procopio y Sta. Priscila.

- 9 Vier. Ss. Cirilo, Audacio, Zenón, Alejandro y Bricio y Stas. Anatólia y Verónica de Julianis.
- 10 Sáb. Ss. Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio, Daniel y Stas. Rufina, Segunda y Amalia.
- 11 **Dom. VII de Pentecostés. Ntra. Sra. del Milagro.** Ss. Pío I, Jenaro, Marciano, Sabino, Sidronio, Cipriano, Juan y Abundio; santas Pelagia y Juana de Scopelli.
- 12 Lun. Ss. Juan Gualberto, Jasón, Nábor, Félix, Paulino, Proclo, Hilarión y Hermágoras y Stas. Epifania y Marciana.
- 13 Mar. Ss. Anacleto, Serapión, Joel, Esdras y Eugenio.
- 14 Miér. Ss. Buenaventura, Camilo de Lelis, Ciros, Félix, Marcelino, Focas, Justo y Sta. Adela.
- 15 Juev. Ss. Enrique I, Jaime, Atanasio, Felipe, Antonio, Félix, Jenaro y Florencio, y Stas. Julia y Justa, e Ignacio de Acevedo.
- 16 Vier. **Ntra. Sra. del Carmen.** Ss. Atenógenes, Valentín, Fausto, Sisenando, Eustaquio y Vitaliano y Sta. Reinelda.
- 17 Sáb. Ss. Alejo, León IV, Ennodio, Teodosio, Félix, Veturio, Jacinto y Generoso; Sts. Jenara, Teodora, Segunda y Marcelina.
- 18 **Dom. VIII de Pentecostés.** Ss. Bruno, Arnulfa, Materno, Rufilo, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federica; Stas. Sinforsosa y Marina.
- 19 Lun. Ss. Vicente de Paúl, Símaco, Félix, Arsenio, Martín y Epafras, y Stas. Justa, Rufina, Aurea y Macrina.
- 20 Mar. Ss. Jerónimo, Emiliano, Elías, José, Sabino, Julián, Máximo y Pablo; Stas. Margarita, Casio y Severa.
- 21 Miér. Ss. Daniel, Juan, Víctor, Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio y Justo; Stas. Práxedes y Julia.
- 22 Juev. Sta. María Magdalena y Ss. Platón, Teófilo, Cirilo y José.
- 23 Vier. Ss. Apolinar, Apolonio, Eugenio, Teófilo y Liborio y santas Primitiva y Gracia
- 24 Sáb. Stas. Cristina, Niceta y Aquilina, y Ss. Víctor y Vicente.
- 25 **Dom. IX de Pentecostés † Santiago el Mayor.** Patrón de España. Ss. Cristobal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix y Teodosio, y Sta. Valentina.
- 26 Lun. **Sta. Ana.** Ss. Sinfronio, Olimpio, Jacinto, Valente y Simeón y Sta. Exuperia.
- 27 Mar. Ss. Pantaleón, Hermócrates, Félix, Mauro, Sergio, Jorge, Aurelio, Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino y Stas. Juliana, Julia y Natalina.
- 28 Miér. Ss. Víctor I, Nazario, Celso, Acacio, Inocencio I y Peregrín.
- 29 Juev. Sta. Marta; Ss. Félix II, Simplicio, Faustino, Eugenio, Antonino y Teodoro; Stas. Lucila, Flora, Beatriz y Serafina.
- 30 Vier. Ss. Abdón, Senén, Rufino y Stas. Máxima, Segunda y Julita.
- 31 Sáb. S. Ignacio de Loyola; Ss. Fabio, Demócrito, Segundo, Dionisio, Germán, Firmo y Juan Columbino y Sta. Gemma.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto.* Primera, de alba, con explicación durante ella del Catecismo de adultos; la mayor a las nueve y rosario a las cinco de la tarde. *Días laborables.* Primera, a las siete, conventual a las nueve y media. 2 Ejercicio y comunión del *primer viernes* de mes — 4 Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús. — 13, 14 y 15 Tríduo a Nuestra Señora del Carmen, con

exposición menor, plática y motetes y el 16 misa solemne a intención de las señoras de los coros de la visita domiciliaria de la Virgen del Carmen. Imposición de escapularios.—19 Misa solemne a San Vicente de Paúl. Comunión general de las Conferencias de señoras y caballeros.—25 † **Santiago Apóstol.** Fiesta de precepto.—26 *Ultimo domingo de mes.* Visita mensual a la Virgen y retiro de las Hijas de María.

## AGOSTO

### Consagrado a la Asunción de Nuestra Señora

(Tiene 31 días).

### FASES DE LA LUNA

Nueva el 8, creciente el 16, llena el 23, menguante el 30.

1 **Dom. X después de Pentecostés.** San Pedro *Ad Víncula*. Ss. Los siete hermanos Macabeos y su madre; Fausto, Mauro, Cirilo, Domiciano, Rufo, Leoncio, Alejandro, Eusebio y Stas. Fe, Esperanza, y Caridad.

Desde las doce de hoy comienza el Jubileo de la Porciúncula, que dura hasta las venticuatro de mañana.

2 Lun. *Ntra. Sra. de los Angeles. Jubileo de la Porciúncula.* Ss. Alfonso, María de Ligorio, Máximo, Alfredo, Pedro de Osma.

3 Mar. La invención de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemus y Abibón, Ss. Hermelo y Pedro; Stas. Cira y Lidia.

4 Miér. Ss. Domingo de Guzmán, Aristarco, Juan, Sta. María Vianney Tertulino, Protasio y Eleuterio y Sta. Perpetua.

5 Juev. *Ntra. Sra. de las Nieves.* Ss. Emigdio, Cantidio, Sobelo, Casiano, Párides y Oswaldo y Stas. Afra y Nona.

6 Vier. 1.º de mes. *La Transfiguración de N. S. J. en el Tabor.* Ss. Justo, Pastor. Sixto II, Felicísimo, Agapito, Jenaro, Vicente, Esteban y Santiago.

7 Sáb. Ss. Cayetano, Donanciano, Alberto, Pedro, Julián, Fausto, Donato, Severino, Segundo y Lucinio.

8 **Dom. XI después de Pentecostés.** Ss. Ciriaco, Largo, Marino, Eleuterio, Leonides y Severo.

9 Lun. Ss. Romano, Secundino, Marcelino, Firmo, Rústico, Julián, Marciano y Domiciano; Sta. Eunomia y Bto. Pedro Fabro.

10 Mar. Ss. Lorenzo, Diosdado; Stas. Paula y Filomena.

11 Miér. Ss. Alejandro, Rufino, Tiburcio, Tauro y Gangénico y Stas. Susana y Digna.

12 Juev. Sta. Clara; Ss. Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto. Graciliano, Eusebio y Herculano y Stas. Felicísima, Hilaria y Juliana.

13 Vier. Ss. Hipólito, Casiano, Máximo, Juan, Berchmans y santas Concordia, Elena y Bta. Gertrudis de Altemburgo.

- 14 Sáb. *Ayuno con abstinencia de carne. Vigilia.* Ss. Eusebio, Marcelo, Calixto, Ursicio y Demetrio; Sta. Anastasia, Bta. Juliana de Busto.
- 15 Dom. *XII después de Pentecostés.* † **La Asunción de la Santísima Virgen María, Madre de Dios**, Titular de la parroquia. *Ntra. Sra. del Tránsito.* Ss. Tarsicio, y Bto. Cosme de San Damián, Alipio, Arnulfo.
- 16 Lun. *San Joaquín.* Ss. Simpliciano, Arsacio, Eleuterio, Roque, Tito, Diómedes y Ambrosio y Sta. Serena.
- 17 Mar. Ss. Liberato, Bonifacio, Servo, Rústico, Máximo, Felipe, Pablo, Anastasio y Jacinto; Sta. Juliana.
- 18 Miér. Ss. Lauro, Agapito, Serapión, Próculo, Máximo, León, Juan, Crispo y Fermín; Stas. Juliana, Elena y Clara de Montefalco.
- 19 Juev. Ss. Julio, Andrés, Timoteo, Magín, Urbano II, Luis Donato, Mariano y Rufino y Sta. Tecla.
- 20 Vier. Ss. Bernardo, Samuel, Filiberto, Porfirio, Máximo, Lucio, Leovigildo, Cristóbal, Memnón y Severo.
- 21 Sáb. Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal, Stas. Ciriaca y Basa y Ss. Anastasio, Maximiliano, Paterno, Fidel y Cuadrato.
- 22 Dom. *XIII después de Pentecostés.* Ss. Hipólito, Atanasio, Timoteo, Sinforiano, Antonio, Marcial, Saturnino, Félix, Mauro y Fabriciano y Filiberto y Sta. Antusa.
- 23 Lun. Ss. Felipe Benecio Zaqueo, Víctor, Flaviano, Restituto, Donato, Valeriano, Máximo y Apolinar; Stas. Fructuosa y Teonila.
- 24 Mar. Ss. Bartolomé, Tolomeo, Román, Eutiquio, Patricio y Jorge, y Sta. Aurea.
- 25 Miér. Ss. Luis IX, Gerundio, Gregorio, Ginés en Arlés, y en Roma; Eusebio, Vicente, Julián y Sta. Patricia y Bto. Miguel de Carvallo.
- 26 Juev. *Ntra. Sra. del Mar.* Ss. Ceferino, Ireneo, Segundo, Alejandro, Constancio, Victoriano, Adrián, Víctor, Rufino y Félix.
- 27 Vier. *Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa.* La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Ss. José de Calasanz, Cesáreo, Juan, Marcelino y Pedro y Stas. Eulalia y Margarita.
- 28 Sáb. Ss. Agustín, Alejandro, Julián, Pelayo, Fortunato y Cayo.
- 29 Dom. *XIV después de Pentecostés.* La degollación de San Juan Bautista, Ss. Niceas, Pablo y Andrés; Stas. Sabina y Cándida, y Ss. Eutimio y Crescencio.
- 30 Lun. Stas. Rosa de Lima, Gaudencia y Tecla con sus doce hijos; Ss. Félix, Aduato, Bonifacio, Pedro, y Bto. Juan de Rivera.
- 31 Mar. S. Vicente Sabina y Cristeta, Ramón Nonato, Aristides, Domingo de Val, Teodoro, Robustiano y Marcos y Sta. Rufina.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto:* Primera, de alba con explicación del catecismo de adultos; mayor, a las nueve y rosario a las cinco de la tarde. *Días laborables:* Primera, a las siete, conventual a las ocho y media.—1 Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—6 Ejercicio y comunión del *primer viernes* de mes.—15 † **La Asunción de Nuestra Señora**, titular de la parroquia. Fiesta de precepto, misa solemne y sermón.—31 Comienza la novena solemnísimamente a *Nuestra Señora del Pilar*. Al anochecer todos los días exposición de S. D. M. rosario, novena, plática y reserva.

# SEPTIEMBRE

---

## Consagrado a la Exaltación de la Santa Cruz

(Tiene 30 días).

### FASES DE LA LUNA

Nueva el 7, creciente el 15, llena el 21, menguante el 28.

- 1 Miér. Ss. Gil o Egidio, Josué, Secundino, Victorio, Vicente, Marcos, Arturo, Augusto, Sixto, Terenciano y Stas. Ana y Verena.
- 2 Juev. Ss. Esteban I, Justo, Antolín, Felipe, Zenón, Hermógenes, Concordio y Teodoro; Stas. Máxima y Calixta.
- 3 Vier. 1.º de mes. Stas. Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla y Basílica; Ss. Simón Estilita, Antonio, Zenón y Sandalio y Bta. Isabel.
- 4 Sáb. Ss. Moisés, Rufino, Silvano, Teodoro, Marino y Julián, santas Rosalía de Palermo, Rosa de Viterbo, Cándida y Jerónima.
- 5 Dom. XV de Pentecostés. Ss. Lorenzo, Justiniano, Victoriano, Herculano, Donato, Urbano y Teodoro; Stas. Obdulia y Osía.
- 6 Lun. Ss. Zacarías, Eleuterio, Petronio, Eugenio, Fausto, Macario, Donaciano, Fúsculo. Onesíforo, Germán y Leto y Bta. Limbania.
- 7 Mar. Ss. Juan, Eusiquio, Anastasio, Clodoaldo y Sta. Regina y Btos. Tomás, Miguel y Mateo de Agrigento.
- 8 Miér. *La Natividad de María. Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Villa.* Ss. Adrián, Teófilo, Timoteo, Fausto y Eusebio.
- 9 Juev. Ss. Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano, Rufino y Sergio I; Bto. Pedro Claver; Stas. María de la Cabeza y Serafina de Pésaro.
- 10 Vier. Ss. Nicolás de Tolentino, Hilario I, Pedro, Poliano, Félix, Víctor, Lucas y Clemente; Stas. Pulqueria y Ninfodora.
- 11 Sáb. Ss. Proto, Jacinto, Diódoro, Diomedes, Vicente Pafuncio y Emiliano; Sta. Teodora, y Btos. Carlos Spinola y Sebastián.
- 12 Dom. XVI de Pentecostés. *El Dulcísimo Nombre de María.* Santos Leoncio, Serapión, Valeriano, Macedonio, Juvencio, Siro y Silvino.
- 13 Lun. Ss. Felipe y Sta. Eugenia; Ss. Macrobio, Julián, Liborio, Eulogio, Amado y Aurelio.
- 14 Mar. *La Exaltación de la Santa Cruz.* Ss. Cornelio, Alberto, Cipriano, Víctor y Crescencio; Sta. Catalina de Génova.
- 15 Miér. *Témporas. Los Dolores Gloriosos de la B. V. María.* Santos Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo, Teodoro, Emilas, Nicetas, Jeremías, Albino y Ricardo, Stas. Melitina y Autopia.
- 16 Juev. Ss. Rogelio, Servideo, Geminiano, Abundio, Marciano, Juan Niniano y Bto. Juan Masías; Stas. Eufemia, Lucía y Sebastiana.
- 17 Vier. *Témporas. Abstención de carne.* La Impresión de las llagas de San Francisco de Asís. Ss. Justino, Narciso, Esteban, Valeriano, Pedro de Arbués y Ambrosio y Sta. Teodora.
- 18 Sáb. *Témpora. Ordenes.* Ss. Tomás de Villanueva, José Cupertino, Metodio y Ferréolo e Irene y Sofía.

19 **Dom. XVII de Pentecostés.** *Ntra. Sra. de la Salesa.* Ss. Jenaro, Elías, Sabacio, Desiderio, Eutiquio, Félix, Eustaquio y *Bto. Alfonso de Orozco* y Sta. Constantina.

Indulgencia plenaria cada día a los que practiquen sin interrupción la devoción de los Doce Sábados precedentes a la fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virged (Pío X, Febr. 1909).

20 Lun. Ss. Eustaquio, Prisco, Dionisio, Teodoro, y Bto. Francisco de Posadas; Stas. Fausta, Cándida, Felipa y Susana.

21 Mar. Ss. Mateo, Alejandro, Pánfilo, Eusebio, Jonás y Melecio y Stas. Ifigencia y Maura.

22 Miér. Ss. Mauricio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio, Vidal, Jonás, Florencio, Silvano y Santiago y Stas. Emerita y Salaberga.

23 Juev. Ss. Lino, Paterno, Sosio, Andrés, Juan, Pedro, Antonio y Costancio, y Stas. Tecla, Xantipa y Poligena.

24 Vier. *Ntra. Sra. de la Merced o de las Mercedes.* Ss. Andoquio, Tirso, Pafuncio, Gerardo, Rústico, Geremaro y Bto. Dalmacio.

25 Sáb. Ss. Cleofás, Fermín, Herculano, Pablo, Máximo, Rufo, Eugenio, el Santo Niño de la Guarda en Toledo y Lope; Stas. Aurelia y Neomisia.

26 **Dom. XVIII de Pentecostés.** Ss. Eusebio I, Virgilio, Amancio, Cipriano y Sta. Justina.

27 Lun. Ss. Cosme, Damián, Leoncio, Terencio, Adolfo, Florentino, Hilario, Marcos, Cayo y Eleázaro y Stas. Epicárides e Hiltrudes.

28 Mar. Ss. Wenceslao, Lorenzo, Marcos, Alejandro, Zósimo, Heliodoro, Silvino y Bto. Simón de Rojas y Stas. Eustaquia y Lioba.

29 Miér. La dedicación de San Miguel Arcángel. Ss. Fraterno, Eutiquio, Herácleas, Plauto, Ciriaco y Sta. Gudelia.

30 Juev. Ss. Jerónimo, Gregorio, Honorio, Vitor, Antonino y Sofía.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto.* Primera, de alba con catecismo para adultos; mayor con homilia a las nueve y media y rosario a las tres de la tarde. *Días laborables.* Primera, a las siete y media, conventual a las nueve. Continúa la novena a la Santísima Virgen del Pilar.—3 Ejercicio y comunión del *primer viernes* de mes.—8 **Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Villa.** Misa de comunión a las ocho. La mayor con ministros, a las diez, con sermón. A las cuatro de la tarde, novena, terminada la cual sacan en hombros, las autoridades del templo parroquial la veneranda imagen que, en unión de San Pedro, recorre en procesión nutrida las principales calles de la población (Escolta de la Guardia civil). A la entrada en la iglesia, subasta de banzos. Gran Salve.—9 Solemne funeral en sufragio de los feligreses difuntos. 26 *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio de la visita mensual y tarde de retiro de las Hijas de María.

## REFRANES DE LA TIERRA

Latigazo de madre, ni rompe hueso ni saca sangre.

A quien cuece y amasa, no hurtes trogaza.

Bien está San Pedro en Roma, aunque no coma.

# OCTUBRE

## Consagrado a Nuestra Señora del Rosario

(Tiene 31 días).

### FASES DE LA LUNA

Nueva el 6, creciente el 14, llena el 21, menguante el 28.

- 1 Vier. 1.º de mes. El Santo Angel titular del Reino, Ss. Remigio, Severo, Platón, Crescente, Quintín; Stas. Máxima y Julia y la Beata Luisa de Saboya.
  - 2 Sáb. Los Santos Angeles Custodios o de nuestra guarda. Santos Eleuterio, Leodegario, Primo, Cirilo, Secundario, Teófilo, Tomás y Saturio.
  - 5 Dom. XIX de Pentecostés. Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewaldo, Maximiliano, Gerardo y Exiquio.
  - 4 Ss. Francisco de Asís, Hieróteo, Petronio, Crispo, Cayo, Pedro, Fausto, Eusebio, Lucio, Marcos y Marciano y Sta. Aurea.
  - 5 Mar. Ss. Plácido, Victorino, Donato, Fausto, Palmacio, Froilán, Atilano, Apolinar y Marcelino y Stas. Flavia y Flaviana.
  - 6 Miér. Ss. Bruno, Magno, Román, Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino; Stas. Fe, Erótides y María Francisca de las cinco Llagas.
  - 7 Juev. Fiesta del Stmo. Rosario de la B. V. María Nuestra Señora de la Victoria. Ss. Marcos, Augusto, Elano, Sergio y Stas. Julia y Justina.
- Jubileo del Santísimo Rosario con iguales condiciones que el de la Porciúncula, en las iglesias de Religiosos dominicos de ambos sexos, o en la que se halle establecido en forma canónica la Cofradía del Rosario.
- 8 Vier. Ntra. Sra. de Begoña Stas. Brígida, Benita, Lorenza y Pelagia; Ss; Evodio, Simeón, Demetrio, Nestor y Pedro.
  - 9 Sáb. Ss. Dionisio Areopagita, Eleuterio Rústico, Diosdado, Abraham, Gislano, Andrónico y Luis Beltrán; Stas. Atanasia y Publia.
  - 10 Dom. XIX de Pentecostés. Ss. Francisco de Borja, Paulino, Cerbonio, Gereón, Florencio, Daniel y Víctor, Sta. Eulampia y Beato Juan Leonardo.
  - 11 Lun. La Maternidad de la B. Virgen María. Ss. Nicasio, Germán, Anastasio, Plácido, Ginés, Fermín y Millán, y Sta. Placidia.
  - 12 Mar. Ntra. Sra. del Pilar. Ss. Félix, Cipriano y Prisciano, y Beatos Camilo, Costanzo, Agustín Ota, Maximiliano, Salvino, Eustaquio, Serafín y Walfrido y Sta. Domnina.
  - 13 Miér. Ss. Eduardo, Teófilo, Venancio, Fausto, Genaro, Marcial, Corpo, Florencio, Daniel, Samuel, León y Nicolás y Sta. Celedonia.
  - 14 Juev. Ss. Calixto I, Gaudencio, Prisciano, Evaristo, Saturnino, Fortunato, Donaciano, Domingo y Bernardo, y Sta. Fortuna.
  - 15 Vier. Santa Teresa de Jesús, patrona de Avila. Stas. Aurelia y Tecla; Ss. Fortunato, Agilio, Bruno, Severo y Antioco.

- 16 **Sáb.** *La Pureza de la B. V. María.* Ss. Martiniano, Saturiano, Saturnino, Ambrosio y Florentino; Stas. Máxima y Adelaida.
- 17 **Dom.** *XX de Pentecostés. Ntra. Sra. de los Remedios.* Ss. Herón, Víctor, Alejandro, Mariano, Andrés, Florentino y Víctor; Santas Eduvigis, Mamelta y Bta. Margarita María de Alacoque.
- 18 **Lun.** Ss. Lucas, Justo, Atenodoro y Julián y Sta. Trifania.
- 19 **Mar.** **San Pedro Alcántara**, Patrón de Arenas y su comarca. Ss. Aquilino, Lucio y Tolomeo y Sta. Pelagia.
- 20 **Miér.** Ss. Juan Cancio, Sidulfo, Caprasio, Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio; Stas. Marta, Saula e Irene.
- 21 **Juev.** Ss. Hilarión, Maico, Víctor, Asterio y Cayo; Stas. Ursula y Clinia.
- 22 **Vier.** Ss. Marcos, Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio, Heraclio, Donato y Verecundo; Stas. María Salomé, Cándida y Córdula.
- 23 **Sáb.** Ss. Ignacio, Severino, Román, Benito, Domicio, Juan Capistrano, Pedro Pascasio, Teodoro, Servando y Germán y Santa Cándida.

Mañana comienza la devoción de los siete domingos en honor de la Purísima Concepción, a la cual Pío IX y León XIII concedieron varias indulgencias.

- 24 **Dom.** *XXI de Pentecostés.* Ss. Rafael Arcangel, Bernardo Calvo, Martín, Maglorio, Proclo, Marcos el Solitario, Félix, Jenaro, Fortunato, Aretas Séptimo.
- 25 **Lun.** Ss. Crisanto, Gabino, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Crispin, Crispiniano, Jenaro, Marciano, Gaudencio, y Sta. Daría.
- 26 **Mar.** Ss. Evaristo, Felicísimo, Luciano, Marciano, Gaudosio, Bernardo y Quodvultdeo y St. Tecla.
- 27 **Miér.** Ss. Florencio; Sta. Capitalina y Ss. Frumencio y Esteban.
- 28 **Juev.** Ss. Simón, Judas, Tadeo, Cirilo, Ferrucio, Fidel, Gaudosio, Farón y Honorato; Stas. Cirila y Anastasia la Mayor.
- 29 **Vier.** Ss. Narciso en Gerona, Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano, Lucio, Juan, Valentín, Donato y Teodoro y Sta. Eusebia.
- 30 **Sáb.** Ss. Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Claudio, Victorio, Germán, Gerardo, Alfonso Rodríguez; Stas. Eutripia y Zenobia.
- 31 **Dom.** *XXII de Pentecostés.* Ss. Quintín, Nemesio, Sinfonio, Urbano, Narciso, Nicolás, Antonio y Wolfango; Stas. Lucila y Exuperio.

## GULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas.** *Días de precepto.* Primera, de alba, con catecismo de adultos; la mayor con homilia a las nueve y media y rosario a las tres de la tarde. *Días laborables:* Primera, a las siete y media; la conventual a las nueve, rosario diario al toque de oraciones; a continuación catequesis para los niños, — 1 Ejercicio y comunión del *primer viernes de mes.* 3 *Fiesta del Rosario.* Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús; después procesión por las calles, con la imagen de la Virgen. cantándose el rosario. — 12 *Fiesta de la Raza.* Misa solemne en el altar de la Virgen del Pilar, con asistencia de Autoridades, Guardia Civil, Correos y Escuelas de la localidad — 15 Misa solemne a Santa Teresa de Jesús, a intención de Doña Teresa Peña. — 25 Comienza la novena a San Pedro de Alcántara, — Misa solemne en el altar del Santo.

Los cultos al glorioso San Pedro de Alcántara se celebran con solemnidad en el convento de RR. PP. Franciscanos. El día 11 comienza la novena a las tres y media de la tarde, con exposición mayor, corona seráfica, novena, sermón y gozos al Santo. - 19 Fiesta principal al Santo de la Penitencia. A las diez misa solemne con sermón. Por la tarde, novena y procesión por el Campillo. Subasta de banzos. A estos cultos asisten las autoridades y clero de la parroquia.

# NOVIEMBRE

## Consagrado a las benditas almas del Purgatorio

(Tiene 30 días).

### FASES DE LA LUNA

Nueva el 5, creciente el 12, llena el 19, menguante el 27.

1 Lun. † **La Fiesta de Todos los Santos.** Ss. Juan Santiago, Julián, Benigno, Cesáreo, Dacio, Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino; Stas. María, Cirenía y Juliana.

Jubileo en todas las parroquias e Iglesias. Se concede indulgencia plena a todos los fieles que hayan confesado y comulgado, desde las doce de hoy hasta las veinticuatro de mañana, pudiendo aplicarla por las almas del Purgatorio, como la de la Porciúncula, visitando una Iglesia cualquiera o un oratorio público o semipúblico, según la mente de S. S. (Pío X. 24 jun. 1914).

2 Mar. *La Conmemoración de todos los Fieles difuntos.* Ss. Victorino, Justo, Tobias, Agapito, Eudocio, Víctor, Teódoto, Jorge, Ambrosio y Marciano y Sta. Eutiquia.

Las tres Misas que cada sacerdote puede celebrar en este día son de difuntos en todas las Iglesias, sin excepción, y todos los altares son en este día privilegiados, o de almas a favor de los difuntos. Sólo puede recibirse estipendio por una de ellas.

3 Miér. Los innumerables Ss. Mártires de Zaragoza. Ss. Valentín, Hilario, Teófilo, Cesáreo, Vidal. Malaguías y Huberto, Sta. Silvia.

4 Juev. Ss. Carlos Borromeo, Juanicio, Emérico, Amancio, Filólogo, Porfirio, Vidal. Próculo y Agrícola; Sta. Modesta y Bta. Elena.

5 Vier. 1.º de mes. S. Zacarías, Sta. Isabel; Ss. Félix, Eusebio, Teótimo, Filóteo y Silvano, y Stas. Epistema y Bta. Francisca de Amboise.

6 Sáb. Ss. Severo, Félix, Wicono, Atico, Leonardo y Remigio, y Bta. Felisa de Milán.

7 Dom. *XXIII de Pentecostés.* Ss. Florencio y Rufo, y Bto. Antonio Balducci, Herculano, Antonio y Bto. Juan Gabriel Perboire; Sta. Carina y Bta. Lucía de Bolonia.

- 8 Lun. *El Patrocinio de Nuestra Señora*. Ss. Severo, Severiano, Victorino, Claudio, Nicóstrato, Sinforiano, Diosdado, Godofredo Mauro y Claro.
- 9 Mar. La dedicación de la Basílica del Salvador (S. Juan de Letrán), en Roma; en España el Santísimo Cristo de Balaguer; Ss. Teodoro; Alejandro y Agripino; Sta. Eustolia.
- 10 Miér. Ss. Andrés, Avelino, Probo, Justo, León, Demetrio, Aniano, Trifón y Tiberio; Stas. Ninfa, Flarencia, Trifena, Trifona y Teofiste.
- 11 Juev. Ss. Martín, Verano, Bartotomé, Menas, Valentín, Feliciano, Victorino y Atenodoro.
- 12 Vier. Ss. Martín I, Josafat, Aurelio, Publio, Benito, Juan, Mateo, Isaac, Cristino, Diego de Alcalá, Millán de la Cogulla o Emiliano.
- 13 Sab. Ss. Nicolás I, Eugenio, Quinciano, Estanislao de Kostka, Valentín, Víctor, Antonino, Germán y Pascasio; Sta. Zebina.
- 14 **Dom. XXIV de Pentecostés**. Ss. Teodoro, Clementino, Filomeno y Lorenzo; Sta. Veneranda.
- 15 Lun. Ss. Eugenio I, Félix, Segundo y Leopoldo, y Bta. Lucía.
- 16 Mar. Ss. Ruíno, Marcos, Valero, Eustaquio, Edmundo, y Fiden-  
cio; Bta. Inés de Asis.
- 17 Miér. Ss. Acisclo, Victorio, Zaqueo, Gregorio el Taumaturgo, Dionisio, Aniano y Eugenio; Sta. Gertrudis y la Bta. Salomé.
- 18 Juev. *La dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo*. Ss. Román, Aárula, Orículo, Hesiquio, Máximo, Odón y Tomás.
- 19 Vier. *Nra. Sra. del Sagrario*. Sta. Isabel; Ss. Azas, Ponciano I, Hipólito, Crispín, Fausto, Máximo, Severino, Feliciano y Abdías.
- 20 Sáb. Ss. Félix de Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre, Gregorio, Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo, y Sta. Matilde.
- 21 **Dom. XXV de Pentecostés. La Presentación de la B. V. María en el Templo**. Ss. Alberto, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Eutiquio, Esteban y Heliodoro.
- 22 Lun. Ss. Filemón, Pablo, Mauro, Marcos, Esteban y Sta. Cecilia.
- 23 Mar. Ss. Clemente I, Sisinio, Anfiloquio, Gregorio, Trudón, Juan el Bueno; Stas. Felicitas y Lucrecia.
- 24 Miér. Ss. *Juan de la Cruz*, Protasio, Román, Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicísimo y Stas. Fermina, Flora y María.
- 25 Juev. Ss. Moisés, Erasmo, Gonzalo y García; Sta. Catalina.
- 26 Vier. *Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José*. Santos Pedro, Alejandrino, Teodoro, Amador, Conrado, Silvestre y Mauricio.
- 27 Sáb. Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la *Medalla Milagrosa*. Ss. Facundo, Primitivo, Saturnino, Santiago, Valeriano, Máximo, Virgilio y Severino; Bta. Margarita de Saboya.
- Ciérranse las velaciones en las bodas.
- 28 **Dom. 1.º de Adviento**. Ss. Gregorio III, Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Florenciano, Papiniano, Esteban, Basilio, Pedro y Andrés.
- 29 Lun. Ss. Saturnino, Filomeno. Btos y Demetrio, y Sta. Iluminada.
- 30 Mar. Ss. Andrés, Cástulo, el Bto. Juan de Padilla, Troyano; Constancio y Zósimo, Stas. Maura y Justina.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto*. Primera, de alba con cate-

cismo de adultos; mayor a las nueve y media, rosario a las tres de la tarde. *Días laborables.* Primera a las siete y media, conventual a las nueve, rosario al toque de oración, a continuación catequesis.—1.º **† La Fiesta de Todos los Santos.** Fiesta de precepto. A las dos y media de la tarde vísperas de difuntos, terminadas las cuales, se rezan responsos en la parroquia y en los cementerios viejo y nuevo.—2 *La conmemoración de todos los fieles difuntos,* Desde el amanecer se celebran misas rezadas en sufragio de las almas del Purgatorio y terminada la misa mayor se visita procesionalmente el cementerio viejo. Al anochecer comienza la novena de Animas. Todos los días de ella se canta el oficio solemne de difuntos, aplicándose la misa por el eterno descanso de las ánimas benditas.—5 *Comunión general del primer viernes de mes.*—22 Misa solemne a Santa Cecilia a intención de los músicos de la banda municipal.—24, 25 y 26 Triduo con exposición y plática a la Medalla Milagrosa a intención de los coros de la visita domiciliaria y al día siguiente comunión y misa solemne. Imposición de medallas.—30 Comienza la novena solemne a la Inmaculada Concepción, con exposición mayor y plática todos los días.

## DICIEMBRE

**Consagrado a la Concepción Inmaculada de María**

(Tiene 31 días).

### FASES DE LA LUNA

Nueva el 5, creciente el 12, llena el 19, menguante el 27.

- 1 Miér. Ss. Eloy, Diódoro, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casiano, y Stas. Cándida y Natalia.
- 2 Juev. Ss. Eusebio, Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro, Victorino, Pedro y Silvano, y Stas. Paulina, Martana, Aurelia, Bibiana y Elisa.
- 3 Vier. Ss. Francisco Javier, Sofronias, Lucio, Claudio, Jasón, Crispino, Casiano, Juan, Esteban, Víctor y Julio y Stas. Magina e Hilaria.
- 4 Sáb. Ss. Bárbara; Ss. Pedro Crisólogo, Bernardo, Osmundo, Melicio, Félix, Clemente y Teófanés.
- 5 **Dom. II de Adviento.** Ss. Sabas, Juan, Julio, Crispín, Félix, Dalmacio, Anastasio y los Btos. Jerónimo de Angelis, y Stas. Crispina y Potamia.
- 6 Lun. Ss. Nicolás de Bari, Tercio, Emiliano, Policronio, Bonifacio y Mayo; Stas. Dionisia, Dátiva, Leoncia y Asela.
- 7 Mar. Ss. Ambrosio, Urbano, Martín, Agatón, Policarpo, Teodoro y Servo, y Sta. Faro.
- 8 Miér. **† La Concepción Inmaculada de la B. Virgen María,** Patrona principal de España. *Ntra. Sra. de la Buena Dicha.* Ss. Eutiquiano I, Macario, Sofronio, Zenón, Eucario, Patapio y Romarico.

- 9 Juev. Ss. Restituto, Pedro, Basiano, Primitivo, Siro, Julián, Cipriano y Stas. Gorgonia, Leocadia, en Toledo y Valeria.
- 10 Vier. *Ntra. Sra. de Loreto*. Ss. Melquiades, Deusdedit, Abundio, Hermógenes y Mercurio, y Stas. Julia y Eulalia, en Mérida.
- 11 Sáb. Ss. Dámaso, Sabino, Daniel Estilita, Trasón, Fusciano, Ponciano, Victórico, Eutiquio y Genciano.
- 12 **Dom. III de Adviento. Ntra. Sra. de Guadalupe**. Ss. Sinesio, Alejandro, Donato, Constancio, Crescencio y Justino y Sta. Dionisia.
- 13 Lun. Stas. Lucía y Otilia; Ss. Eustracio, Antioco, Aujencio, Orestes, Eugenio, Autberto y Bto. Juan de Marinoni.
- 14 Mar. Ss. Nicasio, Dióscoro, Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo, Abundio, Pompeyo y Sta. Eutropia.

Hoy comienza la devoción de las nueve Jornadas de la Virgen y San José, desde Nazaret a Belén.

- 15 Miér. *Témporas*. Ss. Ireneo, Antonio, Teodoro, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro, Fortunato, Valeriano y Maximino, y Sta. Cristiana.
- 16 Juev. Ss. Eusebio, Valentín, Concordio, Nabal, Agrícola, Ananías, Azarías, Misael, Beano, Irenión y Adón, y Stas. Albina y Adelaida.
- 17 Vier. *Témporas. Abstinencia de carnes*. Ss. Lázaro, Franco de Sena, Esturmio, Florián y Calamico, y Stas. Winina; Olimpiades y Begga.
- 18 Sáb. *Témporas Ordenes, Abstinencia y Ayuno. Vigilia anticipada de Navidad. La expectación del Parto de la B. V. María, o sea Nuestra Señora de la O, o de la Esperanza*, Ss. Rufo, Zósimo, Teótimo Victoriano.
- 19 **Dom. IV de Adviento**. Ss. Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Anastasio, Timoteo, Gregorio y Sta. Fausta.
- 20 Lun. Ss. Domingo de Silos, Filogonio, Domingo, Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.
- 21 Mar. Ss. Tomás, Anastasio, Glicerio, Juan Festo, Temístocle y Severino, Bto. Luis de Sena.
- 22 Miér. Ss. Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión, Queremón, Zenón y Flaviano, y Bto. Hugolino.
- 23 Juev. Sta. Victoria, Ss. Saturnino, Gelasio, Migdonio, Mardonio, Basíledes, Evaristo y Sérvulo y Bto. Nicolás Factor.
- 24 Vier. Ss. Gregorio, Luciano, Metrobio, Pabla, Zenobio, Teótimo, Eutimio y Delfín; Bto. Diego Solórzano, y Stas. Tarsilia e Irmina.
- 25 Sáb. † **La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo**. Los milares de mártires en Nicomedia y en España la feliz muerte de San Pedro Nolasco, y en Roma, Stas. Anastasia y Eugenia.

Abréñse las velaciones en las bodas.

- 26 **Dom. Infraoctava de la Natividad de N. Sr. Jesucristo**. Ss. Esteban, Marino, Dionisio, Zósimo, Zenón y Teodoro.
- 27 Lun. Ss. Juan, Máximo, Teófanos y Teodoro, y Sta. Nicerata.
- 28 Mar. La degollación de los Santos Inocentes. Ss. Eutiquio, Domiciano, Castor, Victor, Cesáreo, Teodoro, Antonio y el Tránsito de San Francisco de Sales; Sta. Teófila.
- 29 Miér. Ss. Tomás de Cantorbery, Calixto, Félix, Bonifacio, Domin-

go, Víctor, Saturnino, Honorato, David, Marcelo, Trófito y Cresciento.

30 Juev. La traslación del cuerpo del Apóstol Santiago el Mayor. Santos Sabino, Severo, Donato, Honorio, Eugenio, Liborio y Rainerio; Sta. Anisia y Bto. Alfonso Velasco

31 Vier. Ss. Silvestre I, Zótico, Hérmctes, Sabiniano, Esteban, Ponciano, Fabián y Cornelio, y Stas. Melania, Donata, Paulina e Hilaria.

Ejercicio piadoso en esta noche para consagrar a Dios la última media hora del año que hoy termina y la primera media hora del que principia mañana.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto.* Primera, de alba, con catecismo de adultos; mayor, con homilia a las diez, rosario a las tres de la tarde. *Días laborables.* Primera, a las siete y media; conventual a las nueve, rosario al toque de oraciones. Continúa la novena a la Inmaculada.—3 Ejercicio y comunión general del *primer viernes de mes.*—8 † **La Inmaculada Concepción.** Fiesta de precepto. Comunión general de las Hijas de María. Misa solemne con sermón. Asiste el ilustre Ayuntamiento. Por la tarde procesión con la imagen de la Purísima por las calles del pueblo.—24 Misa solemne del *Gallo* a las doce de la noche y adoración de la reliquia del santo pesebre, que se venera en la parroquia. (Escolta de la Guardia civil para el orden en las puertas e interior del templo).—25 *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio de la visita mensual de las Hijas de María.

## JUNTAS DE LAS ASOCIACIONES PARROQUIALES

*Conferencia de caballeros:* Todos los domingos del año después de la Misa mayor.

*Conferencia de señoras:* Todos los jueves a las tres de la tarde desde el 15 de septiembre al 3 de mayo y a las cinco el resto del año.

*Apostolado de la Oración:* Todos los primeros domingos de mes, después del ejercicio de la tarde.

*Cofradía Sacramental:* Cabildo general el domingo de la Santísima Trinidad, a las once de la mañana.

*Asociación de Hijas de María:* Junta General preparatoria de la fiesta el último domingo de octubre después del rosario.

Todas estas reuniones tienen lugar en la sacristía de la parroquia.

---

## REFRANES DE LA TIERRA

Lo que otro suda poco dura.

Después de manteo verde, hábito colorado.

No quiero que te vistas, pero ahí tienes la ropa.

Cuesta arriba quiero yo ver a mi mulo, que cuesta bajo yo me la subo.

Hambre que espera artura, no es hambre pura.

La comida reposada y la cena paseada.

Pan de Astorga, mucho en la mano y poco en la andorga.

# Crónicas del año Parroquial

---

**Respigo.**—Poco o nada nuevo acaecido en el pasado año merece consignarse en estas crónicas si se exceptúa el solemne tríduo que tuvo lugar en la parroquia los días 5, 6 y 7 de octubre en honor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, a intención de la señorita María Cejudo Lletget, joven devotísima e infatigable propagadora del culto a la Virgen María bajo tan consoladora advocación. A este propósito ha hecho obsequio a la parroquia de un hermoso lienzo, fiel reproducción del original que se venera en la iglesia de los PP. Redentoristas de Roma. El cuadro, obra del pincel delicado de la misma donante, con su artístico marco y cristal biselado, ha sido colocado en el espacio que media entre los altares del Santo Cristo y del patriarca San José.

Que la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro bendiga y favorezca a tan piadosa familia, promotora de los cultos celebrados

También por aquella fecha (domingo 14 de octubre) se cantó en la iglesia parroquial un Te Deum en acción de gracias por los triunfos alcanzados en Africa por nuestro ejército con la toma de Alhucemas, y el martes siguiente se dijo un funeral solemne por los soldados muertos en campaña, al que asistieron las autoridades y numerosos feligreses, entre éstos todos los comerciantes de la localidad, quienes cerraron sus tiendas durante el fúnebre acto.

**Semana Santa.**—Los oficios propios de días tan memorables resultaron muy lucidos. En la primera misa del domingo de Ramos, por cierto muy concurrida, se leyó en castellano desde el púlpito la pasión de Nuestro Señor Jesucristo según San Mateo, cosa muy del agrado del pueblo, que aprende, recuerda y medita el gran misterio de nuestra redención durante un tiempo de otro modo para muchos cansado y fastidioso por resultarles ese día larguísima la misa con la recitación de la pasión por el celebrante.

En la vela al Santo Monumento llenaron las horas de la mañana del Jueves Santo, en turnos de cuatro, además de las autoridades, los cargos públicos de la villa, para lo cual se circularon atentas invitaciones que fueron cortesmente correspondidas y despachadas con gran edificación y aplauso de los fieles.

Durante toda la noche, después de los maitines solemnes que terminaron a las doce, a los que siguió el ejercicio de la Hora Santa, continuaron, como el año anterior, abiertas las puertas del templo. Ante el hermoso y centellante monumento, obra artística del genial sacerdote diocesano don Gerardo García, tuvimos la dicha de pasar en guardia permanente, en unión de otras varias personas, una de las noches más deliciosas, espiritualmente hablando, de nuestra vida. De tiempo en tiempo, sobre todo cuando el reloj de la torre marcaba con golpes acompasados una nueva hora, interrumpían el misterioso silencio del santuario el ruido de pasos producidos por el relevo de velas de las Hijas de María, quienes acompañadas de sus padres, her-

manos u otro miembro de familia, acudían con una puntualidad admirable a la hora que les estaba señalada.

¡Qué consuelo tan grande nos proporcionaron esas jóvenes tan obedientes y piadosas! Así se sirve a Dios, sin reparar en sacrificios.

**Fiestas de la Virgen del Pilar.** Como dato testificativo de agradecimiento, merece hacerse público que en la limpieza general que se acostumbra a hacer todos los años en el templo antes de la fiesta de la Patrona, las señoras pudientes cooperaron, generosas, ofreciendo sus criadas, y no faltaron igualmente mujeres de la clase humilde que se brindaron, sin interés alguno, a fregar y refregar el entarimado de la iglesia, que quedó limpiísimo como se merecía la casa de Dios.

Los cultos de la novena fueron costeados por los señores siguientes: Día 1.º una María; 2.º don Marciano Gil Cepeda y esposa; 3.º señores de Cruces, 4.º Domingo Rodríguez y esposa; 5.º doña Emilia Rodríguez Berganza; 6.º don Jerónimo Lorenzo y esposa; 7.º señores de Bardaji; don Fernando Mijares y esposa, y 9.º Ilustre Ayuntamiento.

La subasta de banzos dió este resultando: Derecho delantero, 37 pesetas, don Trinidad de la Llave; izquierdo delantero, 50 pesetas, don Agustín Peribáñez; derecho trasero, 42 pesetas don Pedro Muñoz Díaz; izquierdo trasero, 48 pesetas doña Maximina González Trillero.

**Fiestas de San Pedro.**—Muy solemnes y concurridos fueron los cultos celebrados en el monasterio para honrar el 19 de octubre al héroe de la penitencia, al benditísimo, al único, al incomparable San Pedro de Alcántara. Los sermones del novenario corrieron a cargo de los RR. PP. Martín Gómez, guardián del convento; Angel Gallego, de el de Consuegra; Silverio Felipes, de el de Avila; Gregorio Fuentes y Tomás Pérez, definidores provinciales. El santo Patrono estrenó una artística diadema, donada por el indiano don Leoncio Jarraiz, hijo de Arenas, entusiasta de las tradiciones de su pueblo y localmente enamorado de su *Santo* al que, según él confiesa, siempre se encomendó en mil apuros y peligros, y de los que con su protección siempre salió indemne y victorioso.

Fué tal el entusiasmo alcantarino que se exteriorizó el día de la fiesta en el alegre y devoto santuario que nada menos que cerca de 800 pesetas ofrecieron y entregaron sólo por meter sobre sus hombros la estática imagen en la iglesia los señores siguientes:

D. Leoncio Jaraiz, 350 pesetas; D. Higinio González, 153 id.; don Domingo Rodríguez, 160 id., y D. Florencio Garvancillos; 150 id.

**El Catecismo.**—Siguiendo el programa de labor parroquial desde un principio por nosotros trazado, la catequesis en la iglesia, si se exceptúan los meses de verano, ha sido *diaria* en el resto del año.

La fiesta de la primera comunión, a la que damos excepcional preferencia, resultó, como siempre, solemne, grandiosa, tiernísima, acaso la más sentida por nosotros presagiando, sin duda, que sería la última de las que con tanto entusiasmo, preparación y aparato hemos venido celebrando en la parroquia.

Aunque, según costumbre, estaba señalada para el último domingo de mayo, fué preciso anticiparla al primero con el fin de poder tomar parte en la peregrinación a Roma que, con motivo del *año santo* organizaron los Prelados de la Provincia Eclesiástica de Valladolid y de la que nada se consigna en el *Almanaque* por haberse ya publicado las impresiones del viaje en diez artículos que fueron apareciendo en la hoja parroquial de *El Pilar de Arenas*.

**El Oratorio Festivo.**—El grano de mostaza que arrojamos el año

anterior en el campo de la educación del niño, comienza con la ayuda de Dios a germinar. Después de un año de ensayo, el *Oratorio Festivo de Lourdes* ha inaugurado su segundo curso con mejor organización, más disciplina y más asiduidad por parte de los chiquillos, estimulados más que nada por los valiosos y atrayentes premios prometidos que se repartieron el día de la reapertura a los sesenta alumnos que han presentado mayor número de sellos de asistencia en su cartilla personal, a estilo salesiano, premios que consistían en prendas de vestir, como pantalones, camisas y calzoncillos, en libros útiles y recreativos, en grandes y elegantes cromos de Santos y en medallas, de las que participaron todos los matriculados.

Otra de las cosas que arrastra en tales días a los niños a la capilla de Lourdes, son los juegos gimnásticos de argollas, giratoria, cuerda, barra etc., emplazados en el patio y cuya factura nos sumó unas cuatrocientas pesetas.

Es sorprendente y distraído ver el enjambre de muchachos que todos los domingos se reúnen a las tres de la tarde en la explanada de Lourdes. Es de admirar cómo bullen, corren y saltan alegres y contentos como si estuvieran en su propia casa. A una voz de mando cosen sus labios, crúzanse de brazos y, formando filas, entran silenciosos a rezar el rosario a la Santísima Virgen para luego continuar con más deseos su diversión y entretenimiento antes de penetrar en el salón a oír una platicuita o a escuchar una breve e instructiva conferencia.

Que el Señor premie a los señores Barcia y Padrós tantos sacrificios como se imponen en favor de la infancia de Arenas.

**La Biblioteca Parroquial.**—Va aumentando el caudal de libros, que la componen, el envío de otros nuevos que llegan de fuera y cuyos títulos y nombres de los donantes, a quienes reiteramos nuestro agradecimiento, se han hecho públicos en *El Pilar de Arenas*. Cuando se haya logrado adquirir una buena y selecta colección podrá comenzar a circular por el pueblo la *Biblioteca*, que conviene sea ambulante y se confie a la Asociación de Hijas de María.

**La Escuela Dominical**, que con nuestro modesto concurso dirigen las RR. MM. Pastoras va produciendo copiosos frutos, pues son ya bastantes las jóvenes sirvientas, y hasta mujeres casadas, que han aprendido a leer y escribir con alguna corrección ¡Qué plácemes y felicitaciones más sinceras no merecen estas santas Religiosas que sacrifican las únicas horas que tienen de descanso en la semana para emplearlas en bien de los humildes contribuyendo con su heroica labor a desterrar el analfabetismo, del que hoy tanto se habla, sin dispendio alguno por parte del Gobierno.

**La suscripción de las Andas**, para la Santísima Virgen del Pilar, cuyo presupuesto mínimo es de *mil duros*, continua casi estacionada; tan sólo ha graneado durante el año alguna que otra pesetilla de la gente modesta. Según las listas publicadas en la hoja parroquial el mayor donativo que se ha hecho hasta la fecha, si mal no recordamos, ha sido de 25 pesetas.

La suma recaudada en fin de año es de 657'19 pesetas a las que sumadas las 20'84 de intereses que ha producido dicha cantidad en la «Libreta de Ahorros» del Sindicato núm. 102, donde se van ingresando las limosnas entregadas, arrojan un total de 678'03 pesetas.

# LECTURA PARROQUIAL

---

## La Iglesia Parroquial

Cada parroquia tiene una iglesia, tiene una casa a cuyo lado vive. Es la iglesia parroquial, es, por decirlo así, la casa solariega de cada familia cristiana.

Vedla. Un alto campanario se yergue alegre por el espacio, como flecha lanzada al cielo, tras de la cual han de elevarse mil corazones a la gloria. Es la torre de la *casa de todos*, levantada sobre la casa de todos para que de todas partes la vean.

Hay en el campanario cuatro ventanas  
Y en ellas suspendidas cuatro campanas.  
Con voz alegre a veces y a veces grave  
Cosas hablan que el labio decir no sabe.

Pero las entienden toda la parroquia, y por eso están en sitio de donde toda la parroquia las puede oír y escuchar.

Esa es la casa de toda la parroquia y de sus padres y de sus abuelos y tatarabuelos y de los cabezas de todas las familias. En esta iglesia ha nacido toda la parroquia y todos los parroquianos, pues en su pila bautismal fueron regenerados en Jesucristo, después de su nacimiento natural y hechos hermanos en el Señor por el bautismo.

En esta iglesia creció la parroquia poco a poco en la vida espiritual, en ella se alimentaron del pan de la Santa Comunión, y crecieron en virtud, en fe, en esperanza, en caridad, oyendo la misma predicación, que nosotros oímos, recibiendo los mismos mandamientos que nosotros recibimos, escuchando las mismas promesas que nosotros escuchamos, siguiendo el mismo camino trillado que nosotros seguimos.

Aquí se formaron nuestras familias, casándose nuestros padres y los padres de todos de nuestros padres, aquí está el tribunal venerando en que se juzgó a todos nuestros padres pecadores y se les perdonaron sus pecados...

No me gusta que haya ninguna casa ni mejor, ni más alta que la iglesia parroquial en el pueblo. Me gusta que se vea de todas partes, ora bañada de los primeros reflejos de oriente sol, cuando todavía no han llegado sus rayos a las demás casas, ora teñida de la última luz del sol occidente, que le envía el último beso en sus rayos de color de rosa marchita.

Del mismo modo ella vió los orientes de la parroquia que ninguno de los presentes puede alcanzar ni con el anteojo de las memorias, y ella verá las postrimeras luces de la parroquia en los hijos de los hijos de los ahora vivientes.

Ella es la casa mas antigua de todas las de la parroquia, y será la más duradera, imagen de la Iglesia Católica que nunca parece, sino

que ve pasar a sus pies todas las generaciones humanas, con todas sus variaciones y mudanzas, sin que ella pierda nada de su fuerza y vigor.

Ella es la casa solariega de todos los parroquianos, los cuales como a tal la veneran, la conservan, y sobre todo la sienten, la aman, la entienden, pues con voces calladas, eco de las voces de sus abuelos suenan armonías que sólo percibe, sin darse cuenta, el corazón.

Allí entona el pueblo con más hondo sentimiento el mismo credo, y reza el mismo Padrenuestro, y canta la misma Avemaría que cantaron sus abuelos, sin que desde que hay memoria se haya mudado ni una tilde, en este mundo donde parece que nada puede permanecer en el mismo estado.

Allí después de haber regado con lágrimas el pavimento, que aun está húmedo de las de sus abuelos, oye los mismos perdones, por los mismos pecados que él también ha cometido.

Allí escucha la misma misa y ve el mismo cura párroco; escucha el mismo Evangelio y venera las mismas estatuas que sus padres, si ya no se han aumentado con los Santos que de aquel tiempo han sido levantados a los altares.

Amad, amad, vuestra parroquia. Amad ese ambiente de piedad añeja, de santidad antigua, de incienso secular. No hay una parroquia que no sea un relicario.

¡Cuántos Santos y Santas desconocidas han hollado esa puerta, y han postrado su rodillas en esas losas, y han mirado esas imágenes y retablos, y comulgado de esos copones, y adorado esa cruz en Viernes Santo, y leído a la luz de esas vidrieras, y respirado el aire de esas naves, y herido esas bóvedas con sus oraciones y cánticos... Más, mucho más que la más venerable de vuestras casas solariegas es venerable vuestra parroquia. (P. Vilariño).

---

**La reforma de la Sociedad.**—Visitaba con frecuencia a *San Pedro de Alcántara* un amigo suyo que, aunque bueno, no lo era del todo.

El tema de la conversación era casi siempre los muchos vicios que reinaban en la sociedad a los que era menester oponerse por todos los medios posibles. El Santo afirmaba que era cierto cuanto decía, hasta que un día cansado de oírle el mismo tema con el fin de que lo variara o de que se enmendara, le dijo:

—Mire usted; si quiere, hoy mismo podemos empezar a arreglar el mundo.

—¿Cómo?—preguntó enseguida el amigo.

—Muy sencillo—le contestó—Seamos usted y yo buenos y habrá dos pillos menos.

---

## **CANTARES DE LA TIERRA**

### **En el cementerio.**

La horrible verdad se anida  
en este triste lugar,  
a do vienen a parar  
las grandezas de la vida.

Muere el rico, muere el pobre,  
mueren las personas reales,  
y una triste sepultura  
a todos nos hace iguales.

# Miscelánea Parroquial

## LA DEVOCIÓN A SAN JOSÉ

Grande, y por cierto muy arraigada, es la devoción que los cristianos areneros profesan al Jefe de la Sagrada Familia, al gloriosísimo San José, como lo testifica el número de personas que practican anualmente el ejercicio de los siete domingos, y también el hecho de no faltar a diario fieles arrodillados y orando ante la antigua y veneranda imagen del casto Esposo de María, que recibe culto en humilde hornacilla, casi siempre alumbrada, junto al altar de la Santísima Virgen del Pilar, patrona de Arenas.

Antójasenos creer que devoción tan añeja y constante data del tiempo de San Pedro de Alcántara, quien debió inculcarla a este pueblo por él tan querido, testigo de su predicación, austeridades y penitencias, pues es de advertir que nuestro Santo propagador incausable de las prerrogativas y valimiento del egregio Patriarca, que por decirlo así tiene autoridad sobre el mismo Dios, le escogió por especial patrono en todas sus empresas, sobre todo en la árdua de la seráfica reforma, en la que con tan poderoso auxilio salió triunfante y vencedor, denominando, sin duda por esta causa, «Provincia de San José» a la primera que creó después de la reforma y que hoy lleva el título de San Gregorio.

Esa confianza ciega y amor ferviente de San Pedro hacia el poderoso e ilustre Patriarca supo infundirla y prendió de tal manera en el alma de su hija espiritual Santa Teresa de Jesús, que confiesa ingenuamente el serafín del Carmelo que nada pidió jamás al celestial Abogado, que lo es de todas las necesidades, que no le fuese concedido, por lo que agradecidísima a sus favores le dedicó, a imitación de su santo confesor, el primer convento fundado por ella en Avila, relicario precioso y cuna de la reforma carmelitana.

El Romano Pontífice se digno premiar hace noventa y un años esta devoción josefina de los areneros con una gracia extraordinaria y perpetua, según consta por un rescripto que obra en el archivo parroquial y cuya existencia era hoy completamente olvidada por haber desaparecido hace ya muchos años del altar del Santo una tablita que hacía referencia a este privilegio pontificio, que se reproduce literalmente a continuación:

**Gregorius P. P. XVI.** *Ad perpetuam rei memoriam.*—Ad augendam fidelium religionem, animarumque salutem procurandam intenti, omnibus et singulis utriusque sexus christifidelibus vere paenitentibus et confessis ac S. Communionem refectis, qui parochialem Ecclesiam sub titulo S. Petri (1) villa de Arenas Abulen. Diocesis et in ea situm

(1) Por un error, sin duda, dice de San Pedro en vez de la Asunción de Nuestra Señora, que es la titular de la parroquia.

altare S. Josephi, Dominica tertia post Pascha, ac in aliis tribus anni diebus per Ordinarium designatis a primis vesperis usque ad occasum solis dierum hujusmodi singulis annis devote visitaverint ibique pro christianorum Principum concordia, hæresum extirpatione ac S. Matris Ecclesie exaltatione pias ad Deum preces effuderint quo die prædictorum id egerint, Plenariam omnium peccatorum suorum indulgentiam et remissionem quam etiam animabus christifidelium quæ Deo in charitate conjunctæ a luce migraverint, per modum suffragii applicare possint, in Domino concedimus. In contrarium facientibus non obstantibus quibuscumque. Præsentibus perpetuis futuris temporibus valituris. Datum Romæ apud S. Petrum sub annulo Piscatoris XIV januarii M D C C C XXXIV. Pontificatus Nostri anno tercio. Pro Domino card. Albano A Pichioni, substitutus.

**Gregorio PP. XVI.**—*Para perpetua memoria.*—Para aumentar la religión de los fieles, y procurar la salud de las almas, a todos y a cada uno de los fieles cristianos de ambos sexos que arrepentidos, confesados y recibida la sagrada Comunión, visitaren devotamente la Iglesia Parroquial del título de San Pedro de la villa de Arenas, diócesis de Avila, y en ella el altar de San José el domingo 3.º después de Pascua y otros tres días de cada año, que el Ordinario designará, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol de dichos días (1) y rogaren piadosamente a Dios por la paz entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de la Santa Madre Iglesia, cada día de los antedichos que ésto hicieren, concedemos indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, la cual podrán aplicar tambien por modo de sufragio a las almas de los fieles cristianos que unidos con Dios por la caridad hayan partido de este mundo. No obstante cualquiera cosa en contrario. Las presentes valdrán perpetuamente para lo venidero. Dadas en Roma, en San Pedro, selladas con el anillo del Pescador, día 14 de enero de 1834, de nuestro Pontificado el tercero.—Por el señor Cardenal Albano, A Pichioni, sustituto.

Visto por el embajador Agente General de S. M. Católica, en Roma a 28 de febrero de 1834.—Pedro Gómez.

A la vuelta se consigna la ejecución del rescripto por el Ordinario y dice así: En la ciudad de Avila a veintinueve de julio de 1834 el Ilustrísimo don Ramón María de Adunriaga, obispo de la misma y su diócesis habiendo visto el anterior rescripto expedido por S. S. en Roma el 14 de enero de este año por ante mí su secretario de Cámara dijo que se cumpla como lo manda S. S. por los mismos fines y con las mismas condiciones que se expresan en él en la Dominica tercera después de Pascua señalando como señala S. S. I. en uso de las facultades que le concede S. S. los tres días de cada año siguientes: el de la Circuncisión del Señor, el de la Asunción de María Santísima y el de Santa Teresa, para visitar la iglesia de San Pedro de Arenas y el altar de San José de la misma y ganar la indulgencia que se concede por S. S. Lo que acordó y firmó S. S. I. el obispo mi Señor de que certifico. † Ramón María, ob.º de Avila.—Rubricado.—Por mand.º de S. S. I. —Ramón Escobedo y Acebedo. - Secretario.—Rubricado.

Cuatro son, por tanto, los días del año en que puede lucrarse con las condiciones prescritas esa indulgencia plenaria, aplicable a las almas

(1) Hoy puede ganarse desde las doce del día anterior, o sea de la víspera, hasta las doce de la noche de los días señalados (can. 923)

del purgatorio: el domingo 3.º después de pascua de Resurrección, en el que antes se celebraba la festividad del Patrocinio de San José y que hoy por dar preferencia al oficio de dominica, se ha trasladado al miércoles de dicha semana; el 1.º de enero, fiesta principal de la infancia de Jesús; el 15 de agosto, fiesta también principal de la Santísima Virgen y el 15 de octubre, día de Santa Teresa de Jesús, insigne panegirista y propagadora de la devoción del Señor San José, gloria de Avila, muy relacionada con aquella otra que brilla y da nombre al pueblo de Arenas.

## Beneficencia Parroquial

### Pan de San Antonio

| Ingresos en el año 1925                         | Pesetas  | Gastos en el año                                | Pesetas  |
|---|----------|---|----------|
| <i>Suma anterior....</i>                        | 5.975'28 | <i>Suma anterior....</i>                        | 5.746'85 |
| Sacado de los cepillos del altar del Santo..... | 417'59   | Distribuido en pan los días 15 de cada mes..... | 551'19   |
| <i>Total.....</i>                               | 6.392'87 | <i>Total.....</i>                               | 6.277'96 |

### Conferencias de San Vicente de Paul

|  |        |   |        |
|--|--------|---|--------|
| Colectas de las señoras activas, honorarias y otros donativos..... | 648'50 | Repartido en bonos a las pobres enfermas..... | 566'25 |
| Id. de los señores, id. id.  | 975'62 | Id. id. a los pobres enfermos.....            | 952'30 |

### Hospital de San Bartolomé

|   |          |   |        |
|---|----------|---|--------|
| Saldo del año anterior, de inscripciones intransferibles; y varios donativos..... | 3.965'58 | Por lavado de ropas, limpieza del Hospital y alimentos suministrados en el año..... | 486'00 |
|---|----------|---|--------|

### Juventud Antoniana

|                         |        |                           |        |
|-------------------------|--------|---------------------------|--------|
| Recaudado de cuotas.... | 271'40 | Distribuido a los pobres. | 148'90 |
|-------------------------|--------|---------------------------|--------|

### GANTARES DE LA TIERRA

Nunca compres mula coja pensando que sanará, pues si las sanas cojean... las cojas ¿qué es lo que harán?

Aunque vaya al fin del mundo tres cosas he de llevar: tu retrato, el de mi madre y la Virgen del Pilar.

# Apuntes históricos de la villa de Arenas

## El Monasterio de Santa María del Pilar

Este monasterio, de dulce e imperecedera memoria para el pueblo arenense, porque a su sombra benéfica se formó y tejió el historial de sus glorias, se elevaba, como centinela avanzado de la fe de sus cristianos habitantes, en el lugar que hasta hoy conserva el significativo nombre de *alto de San Agustín*. Era uno de los más antiguos e importantes que poseía la Orden agustiniana en España, (1) tanto que en él se celebraban muchos capítulos y sus claustros sirvieron de morada a religiosos ilustres, ya en el campo de las letras como en el de la santidad, cuales fueron el clásico incomparable Fray Luis de León y el piísimo Santo Tomás de Villanueva.

Todo el vecindario de Arenas profesaba, naturalmente agradecido singular y profundo afecto a aquella santa casa y le distinguía con su favor por cuanto que para él constituía una cátedra del saber donde sus hijos se instruían y educaban sin dispendio alguno, y un refugio piadoso de espiritual expansión, donde durante siglos recibió culto la histórica imagen de la Virgen del Pilar (2), patrona de la parroquia hasta el 1809 en que la iglesia y demás dependencias del convento de San Agustín fueron incendiadas por las tropas francesas en la guerra de nuestra Independencia.

Comprueba en parte lo que arriba apuntamos el manuscrito auténtico, casualmente llegado a nuestras manos, de una solicitud que el 1549 elevó el Prior de la Comunidad al Concejo de la villa, demandando la cesión de unos terrenos contiguos al convento, la cual fué otorgada, según consta por el acuerdo y respuesta que dió la corporación municipal.

Aunque de suyo no encierre importancia alguna este documento, por tratarse de uno de los rarísimos que hemos logrado ver, referentes a mencionado monasterio, le publicamos a continuación:

Muy nobles señores:

Notorio es a vuestras mercedes como la orden del egregio Agustino tiene esta casa e monasterio en esta villa donde al presente están ocho Religiosos capellanes perpetuos de todo el pueblo y de vuestras mercedes, somos ocho porque viendo la Orden que este monasterio estava en villa de tan gran Señor y en pueblo tan noble y rico quiso quitar todos los otros Religiosos porque aya en él un estudio señalado así para la Orden como para el pueblo pues Dios los proveyó de tan buenos entendimientos y tan grandes habilidades, lo segundo porque

(1) Fué reconstruido en 1436 por el obispo don Diego de Fuensalida.

(2) Véase el artículo titulado «Nuestra Señora del Pilar» en el Almanaque Parroquial del año 1917.

cómo es uno de los principales monasterios se hacen en él muchos capítulos con el favor de Dios y del Pueblo, lo tercero porque con los edificios que tiene y tan poco espacio es muy enfermo como a todos es notorio. Vese muy más a la clara tener muy poco espacio agora que los edificios van adelante todo lo que podemos con el favor de nuestro Dios y ayuda de vuestras mercedes. Para remedio de esto y para que sea grande onrra y provecho del pueblo pues en fin ellos lo han siempre de gozar que nosotros imos y venimos, tiene el monasterio gran necesidad de unos pedaços de exidos o concegiles que están al rededor de la huerta que al Concejo le va muy poco en ello y al monasterio le va mucho, así para la onestidad de los Religiosos como para la limpieza de la casa. — Por amor de Dios y de su bendita Madre, pues todo es para gloria y loa suya, pedimos a vuestras mercedes nos lo den porque será gran servicio de nuestro Señor y gran descanso de los Religiosos y provecho y utilidad al Pueblo Suplicamos a vuestras mercedes nos hagan esta limosna porque lo emos bien mirado y no ay inconveniente de camino que lo estorve que no sea mas cerca yendo por la otra parte y si fuere menester ayanar o enderezar algun camino o calzada para que pase gente o carreta el monasterio lo hará; miren vuestras mercedes la calidad del camino que agora se anda pocas veces que no es tan onesto como la calidad de un pueblo tan noble y monasterio lo requiere. Nuestro Señor las muy nobles personas de vuestras mercedes prospere y los favorezca para que todas las cosas hagan a su servicio. — El Prior en nombre de todo este convento de vuestras mercedes==>

Respuesta (1) que dió el Concejo a la solicitud precedente. «En la villa de Arenas miercoles veynte e vn días del mes de Agosto año del señor / de mill e quinientos et quarenta et nueve años fue presentada esta peticion / en el ayuntamiento que se hizo oy y vista dixeron que davan e dieron / al dicho monasterio de nuestra señora del Pilar desta villa un poco de tierra / en esta parte que piden en su petición esta otra parte, lo que les señalaren vn / alcalde e un regidor para que lo puedan cerrar, lo qual es a la cabezada de su / heredad que tienen en Casquete que hera de Almaçan dexando en la cabeçada un camino que vaya entre la huerta que aora tienen çerrado a la que / cerraren que puedan yr dos carretas, y ansy mismo le dieron otro poco de tierra de aquel cabo del río del avellaneda lo que les / señalaren el dicho Alcalde e regidor para que ansy mismo lo puedan cerrar / lo qual todo le dieron no perjudicando e persona que a ello tenga / mejor derecho. Va sobre escripto renglon o dize et un, et enmendado en el / dicho renglon o dize veynte et o dize gosto. Vala et non le empeza. Alonso Ortiz, escrivano».

La antiquísima imagen de la Santísima Virgen del Pilar, de la que recibió título el monasterio, se veneraba en el altar de la capilla mayor, cuyo patronato le disfrutaba la noble familia de los Meneses (2) por

(1) La interpretación de sus rasgos ilegibles se debe al eminente profesor de Paleografía de la Universidad Central y Bibliotecario de la Real Casa, Excmo. Sr. Conde de las Navas, al que una vez más le quedamos profundamente agradecidos.

(2) A la Excma, señora D.<sup>ca</sup> Teresa María de Meneses, condesa de Foncalada y Huerta está dedicada la novena a Nuestra señora del Pilar, compuesta por un devoto y sacada a luz por Fray Cristobal de Sta. Cruz lector jubilado y prior del convento.

haber reedificado y dotado con munificencia dicha capilla uno de sus ascendientes D. Juan Meneses, obispo que fué de Zamora, según consta en el testamento por él otorgado en su casa de Tejadillo el 6 de marzo de 1494, y cuyo tanto en las cláusulas referentes al monasterio, fué sacado a petición del prior Fray Fernando de Arenas y es del tenor siguiente:

«En el monasterio (1) de nra Sra Santa ma del pilar q es cerca de la villa de arenas dies dias del mes de nouiembre año del nascim.º de nro Saluador ihuxpo de mil e quatrocientos e nouenta e cinco años estando ende Juan gonzales gallego alcalde en la dicha villa por el señor duque del infantadgo nro señor y en presencia de mi el dcho escriuano publico e de los testigos de suso escritos pareció ende presente el devoto Religioso fray fernando de arenas prior del dcho monesterio y dixo e sazono ende ante el Alcalde dixiendo. En como el señor obispo de Çamora don Juan de Meneses q aya sancta gloria o vo fecho la carta de su testámento en el qual avía alguna cláusula o clausulas q pertenescia al dcho monesterio de ciertas mandas q le avia fecho segund q por extenso se relataua y estauan asentadas en el dcho testamento de q pedia e pidio al dcho alcalde diese licencia a mi el dcho escriuano publico q del dho testamento sacase e trasladase la clausula o clausulas q asy pertenescian al dho monasterio y en el ynter pusiese su autoridad y decreto. Del qual dho testamento se fiso presentación luego ende ante el dho alcalde y fué leydo por mi el escriuano y psentado y leydo antel dho alcalde la tomo en sus manos y dixo q por quanto la dha carta de testamento antel presentada la via sana y non rota ni cgancenada ni en parte sospechosa q daua y dio licencia y facultad q de la dha carta sacase las dhas cláusulas pertenecientes al dho monesterio por su traslado el qual dixo q vala y faga fe en juyzio e fuera del bien asy como la dha carta original y en lo a ello necesario, dixo q ynterponia e ynterpuso su autoridad y decreto.

El traslado de las quales fielmente sacado por mi el dho escriuano es este q sigue:

In nomine domini ntri iesuxpo. amen. Considerando yo Juan de Meneses por la misericordia de Dios obispo de Çamora q ninguna cosa es al onbre mas cierta q aver de morir ny menos çierta que el día y hora de la muerte et cetera.

Quiero e mando q mi cuerpo sea sepultado en el monesterio de sancta maria del pilar q es cerca de la villa de arenas de la orden de obediencia de los hermanos de santo agustin en la capilla mayor de la yglesia de dho monesterio E mando q den cien mil mars (maravedies) para edificación de la dha mi capilla. Mando mas quince mil mrs para reparo del retablo de la dicha mi capilla. Asy mesmo mando todos los ornamentos, plata, libros, los ornamentos pontificales y sacerdotales; paños destrado q al tipo de mi fallecimiento se allaren en mi capilla segund parescerá por el memorial pº oficio de la dha mi capilla mayor del dicho monesterio. Iten mando e declaro y es mi voluntad q las joyas de oro e plata e seda q son cruz e una ymagen de nra señora e la porta paz e un caliz e unos candeleros de plata q yo dí a frey fernando de arenas prior del dcho monesterio e guarda pa q honrrase el cul-

---

(1) Mil gracias al académico correspondiente de la Historia de D. José Mayoral Fernández, muy querido amigo, por su valiosísima cooperación en la traducción de este documento.

to divino quanto mi voluntad fuese para q sea pa la dicha mi capilla del d<sup>o</sup> monesterio. E mando asy mesmo al dicho monesterio pa la dicha mi capilla la mi heredad de los afleres q yo tengo y poseo en tierra y termino de la villa de talauera con todo lo q se fallare me pertenece en ella al tpo de mi fallecto. Iten mando al dho prior e convento del dho monesterio del Pilar q á la sazón fuese ó fuera despues todos los libros q se fallaren míos en mi librería para la librería q yo mando faser en el d<sup>o</sup> monesterio asy de theología como de canones e leyes e poesya ecetera, lati nos e en romance, con condición q de ella no los pueda sacar p<sup>a</sup> enpeñar ny enagenar ni vender ni prestar ni trapasar de un monesterio a otro. Iten mando al dho monesterio ciertas viñas que yo conpre en termino de la dha villa de arenas de cristóval costero por q ruegue a Dios por mi e por las animas de mis defuntos. Iten mando q blanqueen la yglesia del dho monesterio á mi costa segud lo teremos asentado con el prior fray Fernando de arenas q agora es. Asy mesmo mando q de mis bienes se faga el quarto del claustro alto q esta hasya la huerta q sea coforme a lo otro. Iten mando q se faga esto e lo suso dcho de my capilla retablo por mano del dicho fray Fernando de agora es puesto caso que no sea prior. Iten mando mis organos asy los de estaño como los de palo al dicho monesterio para la dicha mi capilla. Iten mando q es mi voluntad q estas mandas sobre dichas ni nynguno dellos las pueda vender ni enajenar ni enpeñar a persona alguna saluo que finguen pa agora e para siempre jamas para oficio de la dicha mi capilla oyendo y viniendo los frailes q agora son y seran en regular obediencia. Iten quiéro y mando por especial memoria me sean obligados los religiosos del dicho monesterio de dezir e cantar continuadamente en cada un año una capellanía de quatro misas de requien llanas cada semana. Iten un aniversario de una vigilia con su misa el día q acaesciere mi fallecimiento e q rueguen a Dios por mi anima e de mis defuntos ect.

Usando de la dcha facultad apostólica e del beneficio de dicho comun e cosuetudinario e equidad canónica fago e instituyo e declaro por mi universal heredero a mi fijo natural q es bernardino de meneses el cual yo ove antes de tener orden sacerdotal e otras menores. E para complir lo ya dicho en este mi testamento con los legados e misas en el contenidos declaro por mis terceros ejecutores a la dha señora doña teresa de meneses mi hermana e con los nombrados en este mi testamento e alonso de la fuente cura de armorillo e velasco gomes cura de san martyn del pimpollar mis capellanes a los quales doy y otorgo poder cumplido p<sup>a</sup>. facer elección deste mi testamento en lo en el contenido etcetera. E quiero q si alguna duda fuese fallada en este mi testamento o en las palabras del o en qualquier parte o clausula del q sea declarada por los dichos mis executores o la mayor parte dellos. E qualquier cosa q por ellos fuere declarada e las cosas que fueren dudosas sea reputado como si por mi clara y especialmente fuera mandado e ordenado. En testimonio de lo quae e de cada cosa dello ordené el presente testm<sup>o</sup>. e escritura por el notario apostólico nro sec<sup>o</sup>. e en presencia de los testigos q firmaron aquy sus nombres e fue fecho e otorgado en la nuestra casa de tejadillo seys días del mes de março año del nacim<sup>o</sup>. de nro salvador iesuxpo de mill e quatrocientos e noventa e quatro años e q por ympedio de mi enfermedad no pude firmarlo fice sellar con mi sello e a los testigos rogue q lo firmasen de sus nonbres en las espaldas. Fecha ut supra. Antonius Osorio apostolicus

notus. fr fernando de arenas prior, doctor velasco romero, velasco gomez, Sancho joanes diez de la mata, juan del canpo, alonso de la fuente».

## A Nuestra Señora del Pilar de Arenas

---

No sé cómo empezar, Virgen María,  
tus glorias a cantar;  
son tantas y tan grandes, Madre mía,  
que el alma al contemplarlas se extasía  
¡oh Virgen sacrosanta del Pilar!

Tú de dulces amores  
eres tesoro inagotable y cierto,  
y con preciosas flores  
vas cubriendo del hombre los dolores  
de esta pesada vida en el desierto.

Tú eres refugio santo  
del pueblo que a tus plantas hoy te adora;  
Tú, la Reina de Arenas, la Señora,  
a quien invoca en su tristeza y llanto  
como el enfermo a la cercana aurora.

Tú eres del mar la refulgente estrella,  
que al marinero anima y le da aliento,  
cuando al contrario viento,  
rota su embarcación, juegan con ella  
las olas en confuso movimiento.

Tú del pueblo que, amante  
patrocinas, cual Madre cariñosa,  
jamás te has olvidado ni un instante;  
y dulce y amorosa  
haces tus sueños de color de rosa.

Tú le animas, le asistes, le consuelas  
en todas sus desgracias y dolores:  
y allí donde los sufre, amante, vuelas,  
para con tus favores  
demostrar que su bien es cuanto anhelas.

Tú, la regia azucena  
eres del valle que circunda, hermoso,  
esta villa de Arenas;  
Tú eres lirio oloroso  
que sus jardines de fragancia llena.

Tú, a Arenas trasladada  
en alas de un amor inapreciable,  
nos trajiste a tu entrada  
¡oh Virgen del Pilar! Madre adorada,  
de gracias un tesoro inagotable.

Y milagrosamente  
mil veces demostraste que querías  
vivir en este pueblo eternamente,  
hacer sus alegrías,  
y socorrer con tu auxilio al indigente.

Por eso el poderoso  
como el pobre, que saben tu alta historia,  
te entonan un cántico amoroso:  
Dispon de aqueste pueblo tan dichoso  
tuya es su religión, tuya su gloria.

.....  
¡Imagen del Pilar! siempre constante  
Arenas te amará; yo lo aseguro;  
jamás su pecho amante  
por no desagradarte ni un instante  
dará cabida a un corazón impuro.

Tú misma te aclamaste protectora  
de un pueblo que te amaba ya sin verte...  
tuyo será siempre, ¡oh gran Señora!  
pues lo mismo que ahora  
te seguirá adorando hasta la muerte, (1)

---

## Caja de caudales del Almanaque Parroquial

---

Han entregado para ayuda de la publicación de esta revista anual:  
D. José Serrano, Presbítero, 5 pesetas; D.<sup>a</sup> Clotilde Ledo, 1; Don Mariano Rodríguez Berganza, 5; D.<sup>a</sup> Petra Martín, de San Esteban del Valle, 5; D. Esteban Navarro, de id., 2'50; D. Alejandro García, de Arenas, 5; D. Mariano Sanz, de Navas del Marqués, 1; D. Felipe Pascual, de Berrocalejo de Abajo, 1; D. Mariano Gómez, de San Esteban del Valle, 5; D. Mariano del Oro, de Madrid, 10; D. Silvestre Barcia, de Arenas, 10; D. Calixto García Lablanca, de Alcalá de Henares, 15; D. Juan José Hernández, de San Esteban del Valle, 2'50; *Arenas-Gredos* (Centro Alpinista) 10; D. José Rodríguez Morcón, de Arenas, 25; D. Indalecio García, de Lomoviejo, 2; D. José García Ocaña de la Llave, de Arenas, 2; D. Pío Ramírez, de Casas del Puerto de Villatoro, 5; D. Serapio Huertas, de Barromán, 2'75; D. Juan Dégano, de San Esteban del Valle, 5; D.<sup>a</sup> María Peña, de Madrid, 5; D. Pablo Jiménez, de San Martín del Pimpollar, 2 50; D.<sup>a</sup> María Irigoyen, de Madrid, 5; D. Benigno García, de Santo Tomé de Zabarcos, 5; D.<sup>a</sup> Felisa Gómez, viuda de Lletget, 25; Ayuntamiento de Arenas (donativo anual) 20; Casino de Arenas, 10; D. Jesús Rodríguez, de Arenas, 5; D. Pablo Carabias, de Segovia, 5.

---

(1) Compuesta en 1902 por don Bonifacio Chamorro, hoy cuito bibliotecario del Instituto de San Isidro de Madrid.

# Notas Alcantarinas

---

## Vuelta de los PP. Franciscanos al Convento de Arenas

Desde el año 1563 en que el gran Reformador Seráfico, San Pedro de Alcántara, fundó el convento de San Andrés en el término jurisdiccional de Arenas, hasta el 1836 en que tuvo lugar la obligada exclaustración de frailes en España, siempre estuvieron en tranquila posesión de dicha santa casa los humildes hijos de San Francisco de Asís.

Después de aquella época, durante el intervalo de 42 años, solamente hubo en el santuario uno o dos sacerdotes seculares, con el título de capellanes, encargados de la conservación del edificio y el sostenimiento del poco culto que entonces había en su iglesia. (Véase el **Almanaque Parroquial** del 1921). (2)

El 1876 se conmemoró con grandes fiestas religiosas y populares el centenario del traslado de los restos del santo Penitente a la rica urna del altar mayor de la regia capilla, a cuyas fiestas fué invitado por las autoridades de la villa el Obispo de Avila D. Pedro José Sánchez Carrascosa.

Tan pronto como mencionado Prelado visitó aquel venerando y deshabitado cenobio que evoca la memoria de uno de los santos más grandes de la Iglesia, echó de menos la falta de una comunidad religiosa que entonara de día y de noche, como en pasados tiempos, las dulces melodías de la salmodia, cabe el sepulcro glorioso del héroe de la Penitencia. Esta necesidad, sentida también por el pueblo que públicamente pedía al Obispo la vuelta de los frailes del cordón alcantarino, movióle a realizar las oportunas e indispensables gestiones con tan feliz resultado que el 15 de julio del 1878 los religiosos franciscanos se posesionaban de su antigua y legítima morada.

He aquí como, con pequeñas variaciones, relata un testigo presencial tan fausto acontecimiento:

«A las dos de la mañana del día 12 llegó el señor Obispo a Talavera de la Reina, acompañado de toda la comunidad y varios señores de Madrid. Allí esperaban en la estación comisiones del Clero y Ayuntamiento de Arenas y muchas personas de la clase más distinguida de Talavera. Acto seguido partieron los carruajes preparados al efecto por la comisión de Arenas, deteniéndose en Ramacastañas donde recibieron a la comitiva los señores Arcipreste, Párroco de Arenas, Juez de primera instancia, Fiscal, Diputado provincial e inmensa multitud; tanto las autoridades como los demás fieles entraron en la iglesia y con edificante devoción oyeron la santa misa celebrada por el señor Obispo, siguiendo luego para Arenas, a las afueras de cuya carretera, a pesar del excesivo calor esperaba el pueblo en masa con muchos forasteros.

---

(2) Desde el 1862 al 69 residieron los PP. Paules en el convento.

Al llegar los carruajes, el Ilustre Ayuntamiento y el Jefe de la Guardia civil se adelantaron a saludar al Prelado y al Visitador General de la Orden. Instantáneamente se formó una correcta y edificante procesión; los religiosos que con sus pies descalzos, con sus toscos hábitos y con sus ojos fijos en el polvo, arrebatában lágrimas de consuelo, marchaban seguidos del Obispo, clero y autoridades cerrando la conmovedora procesión una banda de música; de la apiñada muchedumbre que tras ésta iba, no se oyeron más que vivas a San Pedro, al señor Obispo y a los frailes.

Una vez en el Convento cuatro concejales tomaron sobre sus hombros la grandiosa imagen del Santo, que con su mano levantada parecía bendecir a los nuevos hijos que bajo su sepulcro venían a cobijarse como los polluelos bajo las alas de la gallina. Con grande ostentación y entusiasmo se trasladó el Santo a la parroquia, donde la comunidad cantó un solemne Te-Deum, y luego subió al púlpito el ilustre Obispo, cuyas palabras arrancaron infinitas lágrimas a los impresionados corazones de tan compacto auditorio terminando tan solemne acto con la bendición papal.

A las cinco de la tarde se cantaron por la comunidad solemnes vísperas con asistencia del señor Obispo y autoridades.

El día 15, día de grandes y gratos recuerdos para tan católica villa, celebró misa a las seis y media de la mañana y dió la comunión a los religiosos novicios y otras muchas personas a quienes dirigió su conmovedora palabra, administrando acto seguido la confirmación a más de cien niños. A las diez, dió principio con la exposición de S. D. M. la muy solemne función costeada por el Ayuntamiento, celebrando el muy digno señor Lectoral de Plasencia; todas las autoridades brillaban por su decoro y singular devoción; predicó el señor Cura Párroco, el que con bellísimo estilo y profunda erudición, a la vez que con irrevocables argumentos, hizo ver al auditorio lo útiles y beneficiosas que son a la sociedad las comunidades religiosas y los eminentes servicios que han prestado a las artes, a la ciencia y a la religión.

A las cinco visitó el señor Obispo las conferencias de San Vicente de Paúl predicándoles por espacio de tres cuartos de hora, hasta que las campanas anunciaron el momento de que los religiosos fuesen a tomar posesión de su santa casa. Aquí era necesaria una bien cortada pluma que describiera lo que tuvo lugar en el resto de tan memorable día. Cuatro números de la Guardia civil abrían la procesión que, precedida de la cruz parroquial, la formaba una masa humana, pero silenciosa y recogida; tras ésta iba una banda de música a la que seguía la comunidad llevando en medio a su gran Santo que jamás ha parecido más hermoso a cuantos le miraban; a continuación marchaba el clero parroquial y los muchos sacerdotes venidos de los pueblos inmediatos; después el Prelado vestido de medio pontifical con el Lectoral y demás eclesiásticos llegados de Plasencia, cerrando la procesión las autoridades civiles y eclesiásticas e inmenso público que iba conteniendo la Guardia civil para conservar el orden. Las personas que no pudieron seguir por lo avanzado de la hora, se quedaron en las afueras del pueblo y presentaban un cuadro tan conmovedor, que se comprende mejor que se explica, puesto que muchas mujeres arrodilladas y con los brazos en forma de cruz llenaban el espacio con sus gritos y bendiciones al Santo, al Prelado que tanto bien les traía, a los religiosos, al clero, a las autoridades.

La larga y silenciosa procesión llegó al santuario a las nueve de la

noche; al penetrar en el precioso relicario donde descansa el cuerpo de San Pedro de Alcántara, sus nuevos hijos con lágrimas en los ojos y con agradecimiento sumo en el corazón hicieron resonar en aquellas hermosas bóvedas sentidos cánticos que ensimismaban el alma de cuantos les escucharon. El incansable y celosísimo Prelado, con mitra y báculo, se volvió al numeroso pueblo que literalmente llenaba el templo y nave inmediata, y con voz conmovida y sin poder contener las lágrimas, dió gracias al Todopoderoso por ver a los hijos de Pedro de Alcántara posesionados de la morada donde descansaba su buen Padre.

A las nueve de la mañana del día siguiente, cantó tercia la comunidad, y, expuesto S. D. M., celebró el señor Obispo de Pontifical actuando de presbítero asistente el señor Lectoral de Plasencia, de diácono un beneficiado de aquella catedral y de subdiácono el P. Rector de la Comunidad. El sermón estuvo a cargo del P. Antonio de Figueroa, rector del convento de Montalbán, quien terminó dando las gracias a S. M. Don Alfonso XII y su Gobierno, por la benignidad con que había concedido su reinstalación, al Prelado por los trabajos que para ello había efectuado, a las autoridades de Arenas por el apoyo que les habían prestado y a todos los fieles presentes por la prueba de afecto que les habían dispensado asistiendo a aquella fiesta a pesar del excesivo calor.

Terminada la misa, el señor Obispo dió la bendición papal para ganar la indulgencia plenaria, que nuestro Santísimo Padre León XIII concediera cuando en Roma le habló de estas fiestas. A las cinco de la tarde se cantaron vísperas y una preciosa salve por la comunidad y hecha la reserva por S. I. volvió a salir el Santo en procesión al rededor del campillo, siendo llevado por los religiosos».

## Movimiento Eucarístico Parroquial

### Comuniones administradas en el año 1925

|                   |              |                       |               |
|-------------------|--------------|-----------------------|---------------|
|                   |              | <i>Suma anterior.</i> | 7.049         |
| Enero .....       | 1.053        | Julio.....            | 809           |
| Febrero.....      | 1.206        | Agosto ..             | 821           |
| Marzo.....        | 1.245        | Septiembre.....       | 913           |
| Abril.....        | 1.279        | Octubre....           | 824           |
| Mayo.....         | 1.263        | Noviembre .....       | 879           |
| Junio.....        | 979          | Diciembre... ..       | 1.000         |
| <i>Suma</i> ..... | <u>7.049</u> | <i>Total</i> .....    | <u>12.295</u> |

# Movimiento Social de la Parroquia

## El Sindicato agrícola

De modo rápido y sorprendente, a pasos de gigante, continúa prosperando esta institución agraria, la obra mejor y más grande, dicen los humildes, que en estos tiempos se ha fundado en Arenas, y al amparo de la cual hoy ya gira y se desenvuelve la vida y prosperidad del vecindario, llegando a todos los hogares sus beneficios, ya que redime al pobre, salva a la castigada clase media y hasta favorece al pudiente asegurándole y acrecentándole su capital. He ahí por qué el número de socios cada año es mayor y creemos que no está lejano el día en que lo sean todos los vecinos del pueblo.

Todo o al menos parte de este éxito tan alentador y admirable se debe a la Junta Directiva formada por personas discretas, honradas y entusiastas de la obra, quienes todos los sábados del año, con una puntualidad y constancia, que mucho les honra, se reúnen en sesión ordinaria en la que se habla, se estudia, se discute emitiendo cada uno con entera libertad su dictamen, porque todos los demás tienen empeñada su palabra de honor de guardar la más absoluta reserva de cuanto allí se trate. Y sin duda que esta es la clave, la garantía que asegura la acertada concesión de préstamos, dando a cada cual lo que necesita, y siempre con relación a su moralidad y solvencia.

Habla por nosotros la estadística de la *Caja Rural* en los años que lleva de existencia:

| AÑO  | Número de socios |              |       | Capital impuesto<br>en libretas<br>Pesetas | Pólizas de<br>préstamo | Capital prestado<br>Pesetas | Ganancias |     |
|------|------------------|--------------|-------|--|------------------------|-----------------------------|-----------|-----|
|      | Obreros          | Propietarios | TOTAL |  |                        |                             | Ptas.     | Cs. |
| 1918 | 43               | 29           | 72    | 550  | »                      | »                           | »         | »   |
| 1919 | 92               | 31           | 123   | 21'550                                     | 28                     | 6'826                       | 86        | 17  |
| 1920 | 153              | 42           | 195   | 49'778                                     | 87                     | 28'361                      | 360       | 37  |
| 1921 | 164              | 51           | 215   | 80'859                                     | 136                    | 76'671                      | 621       | 39  |
| 1922 | 190              | 67           | 257   | 104'076                                    | 145                    | 101'562                     | 1163      | 56  |
| 1923 | 219              | 82           | 301   | 179'876                                    | 161                    | 130'648                     | 1637      | 48  |
| 1924 | 259              | 104          | 362   | 433'640                                    | 191                    | 186'779                     | 2319      | 99  |
| 1925 | 320              | 129          | 449   | 536'598                                    | 259                    | 340'701                     | 3249      | 18  |

Como puede verse las imposiciones en el último año han revasado el medio millón de pesetas y los préstamos el millón de reales.

## Sección de Seguros contra incendios

Se han asegurado 25 edificios por valor de setenta y seis mil duros, y como la primera libreta que se abrió en imponentes fué la nuestra,

hemos querido también, para ejemplo y estímulo de los demás, que la primera póliza de seguros fuese extendida a favor de la casa rectoral de la parroquia.

Los contratos se firman cuatro veces al año, o sea cada trimestre, a saber: el día 1.º de enero de abril, de julio y de octubre, todo con el fin de evitar las menos molestias posibles a la junta de tasadores, (ya que los cargos son gratuitos) simplificar, a la vez, el trabajo de oficina y hacer a menor costa la recaudación de recibos de las primas anuales.

### La Sección de Socorros Mútuos

Se encuentra también en una situación desahogada y ventajosa. Puede apreciarse su progreso repasando el siguiente estado.

| Año  | SOCIOS | Cantidades recaudadas      |                      |                  |    | Enfermos socorridos |      |       |      | GASTOS |      | CAPITAL |      |
|------|--------|----------------------------|----------------------|------------------|----|---------------------|------|-------|------|--------|------|---------|------|
|      |        | Protec-<br>tores.<br>Ptas. | Activos<br>Ptas. Cs. | TOTAL<br>Ptas Cs |    | Nú-<br>mero         | Días | Ptas. | Cts. | Ptas.  | Cts. | Ptas.   | Cts. |
| 1918 | 25     | 57                         | »                    | 57               | »  | »                   | »    | »     | »    | »      | »    | 57      | »    |
| 1919 | 42     | 422                        | 251 40               | 653 40           | 4  | 83                  | 124  | 50    | 10   | 65     | 900  | »       |      |
| 1920 | 94     | 430                        | 423 »                | 853 »            | 12 | 266                 | 369  | »     | »    | »      | 1599 | 27      |      |
| 1921 | 126    | 400                        | 591 »                | 921 »            | 16 | 216                 | 324  | »     | 7    | »      | 2883 | 01      |      |
| 1922 | 140    | 560                        | 1340 75              | 1700 75          | 30 | 365                 | 557  | 50    | 57   | 30     | 4329 | 28      |      |
| 1923 | 147    | 266                        | 1457 70              | 1723 70          | 34 | 431                 | 646  | 50    | 64   | 80     | 5367 | 35      |      |
| 1924 | 162    | 150                        | 1567 »               | 1717 »           | 36 | 663                 | 997  | 50    | 64   | 60     | 6143 | 39      |      |
| 1925 | 209    | 73                         | 1847 75              | 1922 75          | 49 | 668                 | 1269 | 25    | 86   | 81     | »    | »       |      |

Como se ve los socios protectores han dejado de contribuir con sus cuotas tan luego como se ha logrado consolidar esta sección, que hoy vive con vida propia.

Cierra esta sección sus cuentas del año actual con un capital propio aproximado de 7.000 pesetas.

### DESPEDIDA

En la sesión semanal ordinaria, celebrada por la Junta Directiva el 12 de diciembre, y en la que por cierto se concedieron nada menos que 25 préstamos, con una emoción indecible y contagiosa nos despedimos de los que durante varios años compartieron nuestros trabajos en este campo de acción, alentándoles a seguir sin desmayos la magna y afrevida empresa de la redención económica del pueblo de Arenas, que hoy afortunadamente comienza a ser una consoladora realidad.

Después de estampar nuestra última firma en el libro de actas, trazamos estas breves líneas, emborronadas con las lágrimas furtivas que cayeron de nuestros ojos:

«Adios, Sindicato querido, obra social de todo mi cariño; porque continúes viviendo tan prósperamente como hasta la fecha, hace votos al cielo tu fundador, quien siempre te acompañará en espíritu durante su vida.»

Quedamos agradecidísimos al Sindicato por la inmerecida distinción con que nos ha honrado nombrándonos su *Presidente Honorario*, cuyo artístico y elegante diploma conservaremos y guardaremos en mayor estima que si fuese un título nobiliario.

## Estadística Parroquial

|                  | Arenas | Ramacastañas | TOTAL |
|------------------|--------|--------------|-------|
| Bautizados ..... | 155    | 7            | 142   |
| Fallecidos ..... | 79     | 7            | 86    |
| Casados.....     | 28     | 3            | 31    |

Aumento de población 56.

### TESTIMONIO DE GRATITUD

No encontramos palabras ni forma de exteriorizarle hacia el pueblo de Arenas por las constantes pruebas y sinceras manifestaciones de respeto, consideración y simpatía con que siempre nos ha distinguido y honrado, sobre todo en los tan penosos como consoladores últimos días de nuestra estancia en la *siempre incendiada y siempre fiel* villa arenense.

En justa correspondencia de afectos y compenetración de sentimientos jamás nos olvidaremos, ni un solo día, en el santo sacrificio de la misa, según solemne promesa, de rogar a Dios por la piedad y prosperidad de nuestra antigua y floreciente parroquia.

Adios, Arenas de mis amores, autoridades, funcionarios públicos, comunidades religiosas, cofradías dependencia de la iglesia, obras sociales; adios, especialmente vosotros, queridos niños de nuestro Catecismo.

Que el Señor os bendiga a todos. Adios.

# Obituario Parroquial



R. I. P.

Adultos fallecidos en la parroquia en el año 1925.

| N.º | Fu-<br>neral. | NOMBRES Y APELLIDOS                | Edad | Sacramentos<br>recibidos | Fallecimiento |
|-----|---------------|------------------------------------|------|--------------------------|---------------|
| 1   | C.            | Petra Muñoz Valdés.....            | 57   | .....U.                  | 11 enero      |
| 2   | 1.ª           | Ricardo Ferrero Alvarez.....       | 63   | .....U.                  | 12 »          |
| 3   | 3.ª           | Pedro Ferraces Romero.....         | 38   | Ninguno.                 | 19 »          |
| 4   | 3.ª           | José Gómez Jiménez....             | 76   | Ninguno.                 | 1 febrero     |
| 5   | 1.ª           | Faustina Blázquez de Fernando....  | 72   | P. C.....                | 25 »          |
| 6   | 1.ª           | José Sanz Galán.....               | 25   | P.....U.                 | 7 marzo       |
| 7   | P.            | Miguel Ruíz Noya.....              | 79   | Ninguno.                 | 17 »          |
| 8   | 3.ª           | Gabriel Sancho García.....         | 78   | Todos...                 | 19 »          |
| 9   | 3.ª           | Catalina Sánchez Carboneros.....   | 66   | Todos...                 | 14 abril      |
| 10  | P.            | Josefa de la Asunción Rodríguez... | 72   | .....U.                  | 21 »          |
| 11  | 3.ª           | Rufo de la Calle Páramo.....       | 55   | P.....U.                 | 1 mayo        |
| 12  | 3.ª           | Manuel López Delgado.....          | 49   | P.....                   | 9 »           |
| 13  | 2.ª           | Miguel Gómez Castillo.....         | 36   | P.....U.                 | 16 »          |
| 14  | 2.ª           | Francisco Acebal Prieto.....       | 61   | .....U.                  | 3 junio       |
| 15  | 3.ª           | Gabriela García Vinuesa.....       | 52   | P..... U.                | 15 »          |
| 16  | P.            | Juana Gómez González.....          | 72   | Todos...                 | 4 julio       |
| 17  | 3.ª           | Ramona Jiménez Pernudo.....        | 48   | P. C.....                | » »           |
| 18  | 2.ª           | Camilo González Valvuenas.....     | 19   | Ninguno.                 | 13 »          |
| 19  | 3.ª           | Vicenta Gómez Sánchez.....         | 46   | .....U.                  | 27 »          |
| 20  | 3.ª           | Ricardo López Sánchez.....         | 76   | .....U.                  | 30 »          |
| 21  | 3.ª           | Filomena García Rodríguez....      | 77   | Todos...                 | 26 agosto     |
| 22  | 3.ª           | Blasa Rodríguez García.....        | 63   | Todos...                 | 29 »          |
| 23  | 3.ª           | Pedro Sánchez Carbonero.....       | 75   | Ninguno.                 | 19 sepbre.    |
| 24  | 3.ª           | Benito Jara Tiemblo.....           | 80   | .....U.                  | 20 »          |
| 25  | 2.ª           | Nicasia Gutiérrez Sancho.....      | 20   | .....U.                  | 23 »          |
| 26  | 3.ª           | Dolores González Moreno.....       | 21   | .....U.                  | 24 »          |
| 27  | P.            | Gregorio Comendador Plasencia..    | 33   | Ninguno.                 | 25 »          |
| 28  | 3.ª           | Manuela García Sánchez.....        | 88   | Todos...                 | 30 »          |
| 29  | 3.ª           | Rogelio Carnes Jimeno.....         | 69   | Ninguno.                 | 2 octubre     |
| 30  | P.            | Paula López Fuentes.....           | 90   | Ninguno                  | » »           |
| 31  | 3.ª           | Justa Alvarez Orejas.....          | 45   | .....U.                  | 12 »          |
| 32  | 1.ª           | Ildefonsa Mijares García.....      | 32   | P.....U.                 | 17 »          |
| 33  | P.            | Tecla Agustino Blázquez.....       | 67   | .....U.                  | 24 »          |
| 34  | P.            | Manuel Peña Domínguez.....         | 78   | Todos...                 | 25 »          |
| 35  | P.            | Juan Blázquez Vadillo.....         | 89   | Todos...                 | 29 »          |
| 36  | 3.ª           | Feliciana González Blázquez.....   | 13   | P. ....                  | 15 nvbre.     |
| 37  | 3.ª           | Demetrio González Vázquez.....     | 68   | Todos..                  | 29 »          |
| 38  | 3.ª           | Apolonia Martín Gutiérrez.....     | 83   | .....U.                  | 15 dicbre.    |

La Parroquia pide encarecidamente a sus feligreses un sufragio por el eterno descanso de los finados en especial por aquellos que por haber muerto de repente o por descuido y abandono de sus familias, no recibieron ningún Sacramento.

Dispensa un instante más, caro lector, y no sueltes de tus manos este **Almanaque** sin tolerar la lectura de estos últimos renglones, que perfila mi pluma mojada en el líquido fluyente que arranca de mis ojos la visión sombría y lastimosa de mi nueva parroquia hoy, ¡Dios mío...! sin iglesia. Un tan repentino como inexplicable fuego redújola a cenizas en pleno día 25 de julio del año 1924, siendo pasto de las voraces llamas todos los objetos del culto, altares, imágenes, púlpito, confesionarios, tribuna, órgano, techumbre, hasta el Santísimo Sacramento que se guardaba en el sagrario.

Aquella espantosa e inesperada catástrofe, que presenciaron aterrados los vecinos del pueblo sin poderla evitar, impresionó de tan manera al venerable párroco, que bien puede decirse que aquella fué la enfermedad que le llevó a los pocos meses al sepulcro.

Hazte cargo, cristiano lector, amigo querido, mujer piadosa, de lo que en tan tristes circunstancias sufrirá mi lastimado corazón de sacerdote al no encontrar al posesionarme de esa mi primera parroquia en propiedad más que cuatro paredes desmanteladas y ennegrecidas, que dicen con el triste lenguaje de las ruinas: aquí fué, aquí estuvo la iglesia parroquial; y este desconsuelo y amargura suben de punto al verme precisado a celebrar el Santo Sacrificio de la misa en el portal de la casa rectoral, sin otra ornamentación en ese templo improvisado que un simple altar que lo forman cuatro tablas.

He ahí por qué te ruego con toda mi alma que no te olvides de esta urgentísima y apremiante necesidad en tus cortas oraciones a fin de que Dios Nuestro Señor llame con irresistibles aldabonazos a las puertas de la generosidad de almas caritativas que puedan ayudarme con sus limosnas a la reconstrucción, adquisición y reposición de todo lo necesario para el culto de mi iglesia.

Quiera el cielo que si vuelvo a tomar la pluma para componer el próximo **Almanaque** pueda comunicarte noticias más gratas sobre este importante particular. Así sea.

**Marcelo Gómez Matías.**

*Presbítero.*

---

*Nihil obstat*

**DR. SANCTUS MORO**

*Censor Deputatus.*

IMPRIMATUR

*Abulæ die 28 decembris 1925.*

**CALIXTUS ARGÜESO**

*Gubernator Eccus. S. P.*



El Presbítero

Marcelo Gómez Matías

Arcipreste del Valle Tietar

B. L. M.

y envía, con la felicitación de Pascuas, un cordial y afectuoso saludo a cada uno de los lectores y suscriptores del ALMANAQUE PARROQUIAL, a la vez que se complace en ofrecer a todos su nueva parroquia y domicilio en Castillo de Bayuela, (Obispado de Avila y provincia de Toledo).

25 de diciembre de 1925.

---

**Ruta del correo:** Por Talavera de la Reina.

**Giro Postal:** Administración de Correos de Talavera de la Reina a nombre del señor Cura Párroco de Castillo de Bayuela.

+

Sindicato Agrícola Católico  
DE  
**ARENAS DE SAN PEDRO**

---

DOMICILIO SOCIAL: MARTÍN BERMÚDEZ, 4

---

*Capital de garantía reconocido por el Estado*  
**6.000.000 DE PESETAS**

### **Caja Rural**

Realiza toda clase de operaciones bancarias, como giros, cobro de cheques, letras, transferencias, depósitos, etc. a favor de los socios en todos los negocios que afectan a la agricultura.

### **Préstamos y Ahorros**

Se admiten imposiciones en libretas de 1 a 50.000 pesetas, abonándose el interés del cuatro por ciento anual. Se conceden préstamos al seis por ciento, reintegrables, en todo o parte, en cualquiera época antes del vencimiento.

### **Compras y ventas en común**

Se facilitan semillas, vides, árboles, abonos químicos y aperos de labranza con garantía de marca y calidad y se colocan los productos del país a precios remuneradores y ventajosos.

### **Socorros Mutuos**

— Mediante una módica cuota mensual, que oscila entre 0,70 a una peseta, según la edad, los socios obreros que pertenecen a esta sección, son socorridos diariamente durante su enfermedad con 1,75 ptas.

### **Seguros contra Incendios**

A prima fija, del uno por mil sobre los inmuebles y del dos sobre los muebles, sin otros gastos de pólizas, contratación y fimbres.

A los 20 años se otorgará al asociado una póliza perpétua y gratuita a favor de cada edificio asegurado.

# Anuncios Parroquiales

**Caja de ahorros** Desde hoy mismo tiene usted a su disposición una acreditada *Caja de ahorros*, que en plazo breve multiplicará su capital.

Las imposiciones pueden hacerse en toda moneda que lleve el sello de la *limosna*, y el interés se cobrará en el Banco de la Divina Providencia.

---

**Desinfectante** Sin rival, insecticida y extirpador de parásitos que destruyen el organismo del alma y también del cuerpo. De efectos eficacísimos según recomendación de personas piadosas.

*Examen de conciencia* por las noches.

Acostúmbrese usted a usarle y no tenga miedo a los insomnios.

---

**Contra la obesidad** Las señoras y señoritas que deseen ajustarse a las exigencias de la moda han de procurar enflaquecer un poquito, si padecen la enfermedad o conservarse en su estado, si han venido ya al justo medio. La obesidad es de muy mal tono en la sociedad de hoy.

Para obtener a este efecto maravillosos resultados, no es preciso consultar más recetas. «El cuarto ayunar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia».

---

**Tarjetas postales** Especialidad en asuntos religiosos de la Parroquia. Novenas, medallas, fotografías, y estampas de la Santísima Virgen del Pilar y San Pedro de Alcántara.

---

**Peluquería Moderna** Se toma a todas horas el pelo y a veces, que son las más..., el bolsillo.

Informarán en algunas *Casas del Pueblo*.

